



Office
DEPOT®



Más
Gigante
que nunca

SuperPrecio
El Super del Ahorro



GIGANTE
GRUPO
INMOBILIARIO®

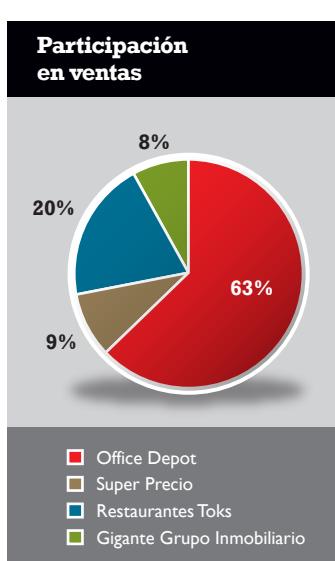
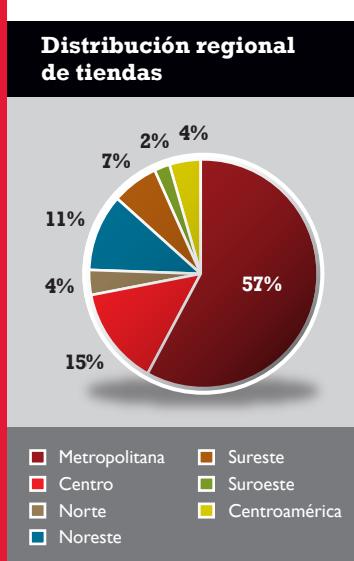
Informe Anual 2008

GRUPO GIGANTE es una sociedad Controladora que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde el año 1991.

Las subsidiarias que lo conforman incluyen a **GIGANTE GRUPO INMOBILIARIO**, división encargada de la operación y desarrollo de proyectos inmobiliarios, **RESTAURANTES TOKS** los cuales operan bajo el concepto de “casual dining”, y tiendas **SUPER PRECIO** que ofrecen descuentos permanentes.

El Grupo también tiene participación en **OFFICE DEPOT**, la cadena más grande e importante en venta de artículos y muebles de oficina, papelería y electrónicos de México y Centroamérica.

GRUPO GIGANTE a través de **FUNDACIÓN GIGANTE** ha institucionalizado programas de responsabilidad social, fortaleciendo una tradición y compromiso que iniciaron desde hace más de 4 décadas.



Formatos	Unidades	m ²
Super Precio	126	30,758
Restaurantes Toks	85	18,134 (asientos)
Office Depot	189	252,494
Total	400	283,252

Contenido

- 1 Datos Financieros Relevantes
- 2 Informe del Presidente del Consejo y Director General
- 6 Office Depot
- 10 Restaurantes Toks
- 14 Super Precio
- 18 Gigante Grupo Inmobiliario
- 22 Fundación Gigante
- 26 Informe del Comité de Auditoría
- 28 Informe del Comité de Prácticas Societarias
- 30 Informe del Comité de Finanzas y Planeación
- 32 Informe del Comité Consultivo Estratégico
- 34 Consejo de Administración y Órganos Intermedios
- 35 Estados Financieros

Datos Financieros Relevantes

Estados consolidados de resultados (En miles de pesos)

	2008	2007	% variación
Ventas netas	\$ 8,385,495	\$ 6,834,153	22.7
Gastos de operación	2,610,197	2,128,143	22.7
Flujo de operación	1,299,120	829,528	56.6
Utilidad de operaciones continuas	1,029,890	464,987	121.5
Utilidad de operaciones discontinuas	1,780,756	4,264,724	-58.2
Utilidad neta	2,810,646	4,729,711	-40.6
Utilidad básica por acción ordinaria	\$ 2.84	\$ 4.78	-40.6
Utilidad por acción diluida	\$ 2.82	\$ 4.73	-40.4
Número de acciones en circulación	990,921,977	988,637,769	
Precio de la acción	\$ 12.90	\$ 22.00	

1

Balances generales consolidados (En miles de pesos)

	2008	2007	% variación
Activo	\$ 21,361,666	\$ 30,200,333	-29.3
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,755,312	535,491	788.0
Inventarios	1,246,430	979,313	27.3
Activo fijo	13,757,057	12,883,652	6.8
Otros	1,575,828	8,606,453	-81.7
Operaciones discontinuadas	27,039	7,195,424	-99.6
Pasivo y capital	\$ 21,361,666	\$ 30,200,333	-29.3
Proveedores	1,015,851	809,182	25.5
Otros	3,006,880	4,383,635	-31.4
Operaciones discontinuadas	25,950	6,568,650	-99.6
Inversión de los accionistas	17,312,985	18,438,866	-6.1

Informe del Presidente del Consejo y Director General

2

Estimados accionistas:

Sin lugar a dudas 2008 fue un año que marcará la historia en materia económico-financiera, por los sucesos globales que todos conocemos y que han derivado en la mayor crisis de la historia reciente, la cual desafortunadamente afecta a nuestro país, y nos plantea al mismo tiempo oportunidades y grandes retos que atender.

A pesar de lo anterior, me es muy satisfactorio poderles reportar que las decisiones y estrategias instrumentadas durante los 2 años previos, así como el desempeño del Grupo a lo largo del 2008, nos permiten entregar muy buenos resultados. Una noticia notable es que cerramos el año con crecimiento en ingresos y utilidades y como uno de los grupos empresariales públicos con mayor solidez y fortaleza en el mercado mexicano. En efecto, en el rubro de ventas iguales crecimos 11% llegando a \$7,376 millones de pesos, y en el de ventas totales logramos 22.7% de incremento para un total de \$8,385 millones de pesos. En lo que a la utilidad bruta se refiere igualmente crecimos 35.3% habiendo llegado a un total de \$3,626 millones de pesos en este renglón, y en lo relativo a la utilidad de operación, logramos un incremento del 84.1%, habiéndose obtenido \$1,015 millones de pesos.

En este periodo se anunciaron una serie de decisiones estratégicas, ejecutadas con el objetivo de fortalecer los negocios del Grupo y abrir nuevas oportunidades de inversión, dentro de las que es necesario destacar:

- En el caso de Office Depot, crecimos, mantuvimos el liderazgo en el segmento y estaremos iniciando la expansión de la cadena hacia Colombia, en Sudamérica.

- Los Restaurantes Toks han sabido consolidarse, y con base en la innovación, mayor eficiencia y su excelente ejecución, registramos los mayores crecimientos de la industria.
- Con Super Precio hemos logrado afianzar un modelo de negocio que nos dará mayores oportunidades y beneficios.
- Gigante Grupo Inmobiliario se redefinió, encontró diversas oportunidades de desarrollo y se convirtió en una de las áreas con mejores proyecciones.
- Al haberse agotado las posibilidades contractuales de continuar como hasta ahora lo habíamos hecho con Radio Shack. Este formato fue vendido a nuestro socio internacional con el cual operábamos exitosamente en México, con el objetivo de obtener un magnífico rendimiento de nuestra inversión y así aprovechar otras oportunidades en el mercado mexicano y latinoamericano.

Una operación ejemplar

En el caso de la transacción que reportamos a finales del año 2007 con Tiendas Soriana, S.A.B. de C.V. (Tiendas Soriana), tuvimos la oportunidad de confirmar que los empleos de los más de 24,000 colaboradores de las tiendas y centros de distribución se protegieran. Se llevaron a cabo diversas y muy productivas negociaciones con los sindicatos que detentaban la representación para facilitar la transición y sobre todo, para respetar las condiciones y derechos de los colaboradores.

Es menester resaltar el profesionalismo y seriedad de Soriana en todo este proceso, confirmando que son uno de los grupos mexicanos con mayor éxito en el país.

Cerramos el año con crecimiento en ingresos y utilidades y como uno de los grupos empresariales públicos con mayor solidez y fortaleza en el mercado mexicano.

Concluimos satisfactoriamente más de 2,800 negociaciones con proveedores, la mayoría de los cuales continuaron con Soriana, mientras que otros se han mantenido en operaciones con el Grupo, como en los casos de Toks, Super Precio y Office Depot.

La transacción terminó de acuerdo con todas las disposiciones fiscales y legales correspondientes, haciendo de ella una operación exemplar y con grandes beneficios para accionistas, colaboradores y el Grupo en lo general.

Quiero hacer un reconocimiento explícito en este espacio al grupo de colaboradores internos y externos que llevaron a buen término esta operación. Sin su decidida y entusiasta participación, no habría sido posible nada de esto.

Responsabilidad Social

Más de 45 años de servir a México

Esta es una de las áreas que mayor entusiasmo y orgullo nos da presentar del Grupo y de todos los que participamos en él: Fundación Gigante cumplió en 2008 5 años de operación efectiva, otorgando más de \$210 millones de pesos de ayuda a más de 1.8 millones de mexicanos, especialmente a niños y demostrando que, cuando se quiere, se puede ayudar a los demás, aún en los momentos más difíciles.

El enunciado "Dar no es ofrecer lo que te sobra, sino compartir aquello de lo que tú y tu familia gozan", forma parte del espíritu que nos ha llevado a mantener, institucionalizar y consolidar más de 45 años de labor filantrópica del Grupo.

Consolidación y crecimiento sostenible

Office Depot

Después de un proceso muy intenso de negociación, que se inició a mediados del 2008, el Grupo presentó una oferta para comprar el 50% de la participación de su socio en México. Distintas razones legales, económicas y financieras nos llevaron a terminar la negociación de una manera diferente a la inicialmente planeada, pero con muchas expectativas positivas para la empresa: México y Centro América seguirán el camino de la consolidación y el crecimiento moderado pero sostenido, y ahora se podrá iniciar el proceso de expansión a Sudamérica, particularmente en Colombia, donde estaremos abriendo la primera tienda en el año 2009.

La relación de Grupo Gigante y Office Depot Inc. se fortalece y continuaremos consolidando los lazos positivos y abiertos que hemos venido estrechando en los últimos años. La empresa seguirá innovando y pese a que las condiciones del mercado pueden no parecer las más aptas para el crecimiento, lo haremos de manera cautelosa, seguros de que mantendremos el liderazgo en el sector y lo aprovecharemos para tener un mejor posicionamiento.

En 2008, temas como la eficiencia financiera, un mejor manejo de recursos y energía, así como la innovación y desarrollo de proveedores, hicieron de Office Depot un modelo a seguir en el sector, lo que nos satisface y al mismo tiempo obliga a seguir por la misma línea. La apertura de 30 tiendas para un total de 252,494 m² de piso de venta y más de 31.8 millones de clientes atendidos, son muestra de ello.

Grupo Gigante se encuentra en una situación inmejorable para crecer, invertir, atraer inversiones productivas y sobre todo, para ser un actor relevante en el nuevo entorno nacional.

Radio Shack

A partir del aniversario del contrato, que planteaba la necesidad de revisar ciertos principios del mismo y el estatus de las 2 compañías en Radio Shack de México, se buscó la posibilidad de mantener las condiciones como estaban, con la mira de consolidar la participación de la compañía en México e iniciar la expansión en el resto de Latinoamérica, pero al no poder obtener una respuesta favorable a los intereses del Grupo, se decidió concretar una muy positiva negociación de venta de nuestra participación.

4

La transacción con Tandy Co. concluyó en un precio de más de \$560 millones de pesos, que en términos de múltiplos fue equivalente a más de 10 veces EBITDA, destacable en operaciones similares post-crisis, en donde los múltiplos se han ubicado entre 3 y 6 veces EBITDA. Estos recursos permitirán aprovechar otras oportunidades e incrementar la rentabilidad del Grupo. No podemos dejar de reconocer que para el Grupo, el hecho de dejar Radio Shack causó un sentimiento mezclado, dado que fuimos nosotros, en coordinación con el socio extranjero, quienes a lo largo de 16 años construimos y operamos el concepto con gran éxito. Ahora sólo nos resta desear que la cadena tenga el mayor de los éxitos.

Restaurantes Toks

Una vez más ratifica su excelente desempeño acumulado en los últimos años, en los cuales ha crecido en conjunto más de 5 veces lo registrado por la industria. Tan sólo en 2008 creamos 1,071 empleos permanentes y atendimos a más de 21 millones de clientes. El camino emprendido por Toks, su foco y constancia han demostrado que la fórmula es exitosa y que, sabiendo adaptarse a las condiciones económicas adversas que habrá que superar, seguirá siendo parte relevante del crecimiento de Grupo Gigante hacia adelante.

Super Precio

Un formato que se ha posicionado favorablemente es Super Precio, que durante 2008 llegó a un total de 126 tiendas en la zona me-

tropolitana de la Ciudad de México. El formato ha sido definido de manera satisfactoria y ha registrado crecimiento en clientes y ventas a tiendas comparables, lo que nos confirma la aceptación y potencial del formato. Asimismo, concluimos exitosamente la primera etapa de la incorporación del sistema SAP.

Gigante Grupo Inmobiliario

Una de las mayores transformaciones realizadas durante el periodo se registró en el área inmobiliaria. Con la desinversión en el área de autoservicios, la empresa pasó de ser una administradora de las propiedades donde se ubicaban las tiendas de autoservicio del Grupo, a una de las desarrolladoras inmobiliarias y comerciales más relevantes del país.

De manera paralela, se empezaron a planear y coordinar diferentes proyectos inmobiliarios, comerciales y residenciales, con alto potencial y rentabilidad. Tan sólo en 2008 se incrementó en un 50% la reserva territorial de Gigante Grupo Inmobiliario para llegar a más de 330,000 m². Entre los proyectos más representativos está la integración de 88 tiendas propias con Soriana, 33 condominios en operación, la ampliación de locales comerciales y la renta de ubicaciones privilegiadas en la Ciudad de México y otras ciudades relevantes. Todo esto integra más de 120 propiedades inmobiliarias del Grupo, con una superficie total de un poco más de 3,116,000 m².

Se inició un Plan Maestro junto con las autoridades del Gobierno del Distrito Federal para el desarrollo de diferentes proyectos prioritarios para la ciudad, los cuales se encuentran en una etapa de definición y, en el año 2009, nos permitirán convertirnos en uno de los motores del desarrollo urbano y comercial en esta urbe.

Uno de los aspectos clave ha sido la eficiencia y creatividad, así como la correcta adecuación financiera, social, ecológica y tecnológica, para la selección de los proyectos, que en años próximos estarán consolidándose en oficinas, áreas comerciales y vivienda, iniciándose en Acapulco.

Gigante Grupo Inmobiliario fue y será sin duda un pilar del desarrollo económico y social de México durante los años por venir. Estamos conscientes de que las condiciones nos obligan a ser mucho más selectivos, cautelosos y responsables, pero al mismo tiempo, a no disminuir el paso y aprovechar las grandes oportunidades que seguramente se generarán.

Decisiones oportunas e inteligentes

Gracias al apoyo de accionistas, colaboradores y clientes de toda la República Mexicana, podemos decir con orgullo que durante 2009 Grupo Gigante mantendrá un crecimiento moderado pero sostenido, preservando y generando empleo directo e indirecto, poniendo por delante el bienestar de las comunidades donde operamos y atendiendo los requerimientos de nuestros accionistas, colaboradores y proveedores.

Dado el entorno, las expectativas del Grupo y los acontecimientos a nivel mundial que todos conocemos, registrados a partir de septiembre de 2008, iniciamos un replanteamiento del Plan Estratégico para determinar a dónde debíamos dirigirnos.

Una vez revisado a partir de los nuevos retos de la crisis económico financiera, este Plan de Redirección Estratégico será afinado con el Comité Consultivo Estratégico y presentado para su autorización al Consejo de Administración durante el primer trimestre del año 2009. Los grandes lineamientos bajo los cuales el Grupo estará trabajando son:

- 1.** Sectores para seguir desarrollando e invirtiendo:
 - a. Comercio especializado
 - b. Servicios
 - c. Bienes raíces
- 2.** Dentro de los negocios en marcha, además de proteger el empleo de nuestros colaboradores, trabajaremos en la consolidación y el crecimiento selectivo de nuevos negocios con los activos con los que cuenta el Grupo, para lo cual se privilegiarán los criterios de eficiencia y rentabilidad.
- 3.** Identificar nuevos formatos y oportunidades que nos lleven a desarrollar nuevos negocios, dentro de los sectores de acción afines a la experiencia del Grupo, sobre bases muy selectivas y rentables.

Es así que hoy podemos ver un Grupo más Gigante que nunca, derivado de una situación financiera sana y estable, sin deuda en moneda extranjera, ni compromisos más allá de la operación diaria misma, con un balance sólido y una caja adecuadamente invertida, que nos permitirá aprovechar las oportunidades que, estamos seguros, se presentarán.

Este Informe de Resultados sólo confirma lo que hemos venido informando de manera consistente y transparente por los medios públicos, legales y autorizados y ratifica que Grupo Gigante está hoy en uno de sus mejores momentos. Tenemos una empresa mexicana, fuerte y comprometida con el país, que apoya el desarrollo de las regiones, la generación de empleos y la atracción de capitales nacionales e extranjeros a proyectos productivos. Esto nos llena de orgullo y satisfacción.

Es necesario comentar que, en cumplimiento de las disposiciones aplicables, las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad, en la preparación de la información financiera, se explican por separado en las notas a los estados financieros. Asimismo, informamos a ustedes que como parte de las sesiones de trabajo del Consejo de Administración, llevadas a cabo en el 2008, es necesario destacar la aprobación de la Política de Recompra de acciones de la Sociedad, llevada a cabo el 3 de abril, la aprobación de la Política de Responsabilidad Social, ocurrida el 21 de octubre, así como la aprobación para la venta de Radio Shack, desahogada el 5 de diciembre.

Vamos por más, con entereza y calidad

Conozco la entereza, calidad, entrega y compromiso de quienes formamos esta gran comunidad en Grupo Gigante, que a través de sus valores y de su constancia logrará ser nuevamente uno de los pilares de transformación de México en el país que todos queremos y nos merecemos. Las acciones reportadas en el presente documento dejan constancia de ello, de un Grupo que bajo las actuales circunstancias se encuentra en una situación inmejorable para crecer, invertir, atraer inversiones productivas y sobre todo, para ser un actor relevante en el nuevo entorno nacional. La expansión selectiva y rentable del Grupo, así como la identificación y desarrollo de las oportunidades estratégicas, serán nuestra característica en 2009 y los años venideros.

**Grupo Gigante,
¡más Gigante, sólido
y comprometido que nunca!**

Atentamente,



Ángel Losada Moreno

Presidente del Consejo de Administración y
Director General de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

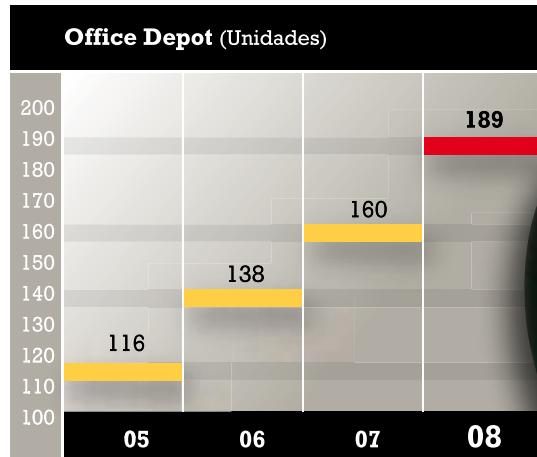
Office DEPOT®



6
El crecimiento y desarrollo de Office Depot de México en 2008 nos confirman como la cadena más grande e importante en venta de artículos y muebles de oficina, papelería y electrónicos de México y Centroamérica.



La eficiencia financiera, la innovación y el desarrollo de proveedores, han hecho de Office Depot un modelo a seguir en el sector.



Office Depot

El crecimiento y desarrollo de Office Depot de México en 2008 nos confirman como la cadena más grande e importante en venta de artículos y muebles de oficina, papelería y electrónicos de México y Centroamérica.

La experiencia acumulada en 14 años nos ha permitido satisfacer los requerimientos del mercado nacional e internacional mediante diversos canales de venta: tiendas, telemarketing, internet y ventas corporativas. En paralelo, hemos complementado nuestra oferta de productos con una amplia variedad de artículos de marca propia.

La eficiencia financiera, la innovación y el desarrollo de proveedores, han hecho de Office Depot un modelo a seguir en el sector. En 2008 inauguramos 30 unidades en la República Mexicana, por lo que al cierre del año, contábamos con un total de 189 tiendas de las cuales 18 están fuera del país: 5 en Guatemala, 4 en Costa Rica, 2 en Honduras, 3 en El Salvador y 4 en Panamá.

La administración se ha enfocado, y así lo seguirá haciendo, en desarrollar proyectos que permitan a Office Depot de México continuar siendo una empresa líder caracterizada por un servicio diferenciado y calidad de sus productos. En línea con estos objetivos, en 2009 incursionaremos en el mercado colombiano.



En 2008
inauguramos
30 UNIDADES
en la República
Mexicana.





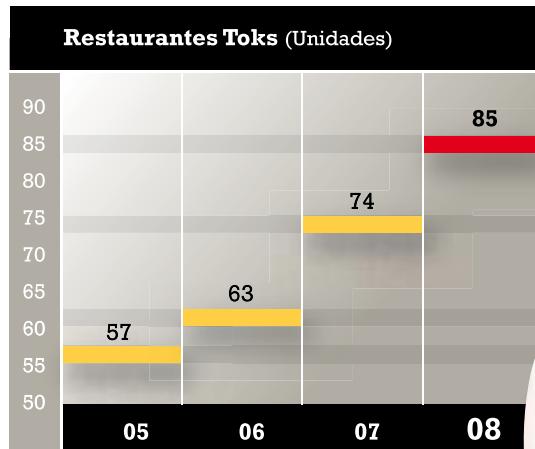


10

Nuestra “Pasión por servir” ha sido un factor clave para posicionarnos en un mercado en el que nuestra oferta de valor ha probado estar por encima de la competencia.



Los resultados del 2008 rebasaron las metas trazadas en ventas y rentabilidad respecto al año 2007.



Restaurantes Toks

Nuestra “Pasión por servir” alimentos y bebidas preparados al momento con un sazón único y un servicio cálido, así como la apertura de 12 nuevas unidades durante el 2008, fueron factores claves para posicionarnos en un mercado en el que nuestra oferta de valor ha probado estar por encima de la competencia.

El esfuerzo rindió frutos y los resultados del 2008 rebasaron las metas trazadas en ventas y rentabilidad respecto al año 2007; las ventas promedio por unidad, la afluencia de clientes y el ticket promedio se incrementaron.

Sabemos que un personal capacitado es la base de la estrategia de expansión del negocio y por ello en 2008 pusimos en marcha el Instituto Toks que nos permitirá continuar ofreciendo un excelente servicio en cada nueva sucursal.

Al cierre del año 2008 contábamos con un total de 85 unidades que equivalen a 18,134 asientos, lo que representa un incremento de 16% respecto a 2007 en el número de asientos.

En el 2009 seguiremos redoblando esfuerzos para seguir diferenciándonos del resto del sector y mantenernos como la opción preferida por los consumidores.





En 2008 abrimos
12 SUCURSALES
distribuidas en
8 estados de
la República
Mexicana.

SuperPrecio

El Super del Ahorro

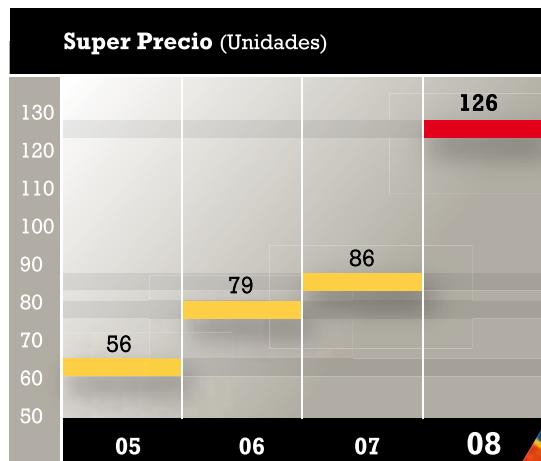


14

El 2008 fue decisivo para Super Precio, no solo por que nos presentó la ocasión de aprovechar áreas de oportunidad dentro de la operación, sino además por los logros alcanzados.



Durante 2008 no se realizaron cierres de unidades, lo que pone de manifiesto la eficiencia y rentabilidad de nuestra red de 126 tiendas.



Super Precio

El 2008 fue un año decisivo para la consolidación de Super Precio, no solo porque nos presentó la ocasión de detectar y aprovechar áreas de oportunidad dentro de la operación, sino además por los logros alcanzados.

Al cierre del ejercicio, este formato registró un incremento de 49% en el piso de venta, con la apertura de 40 unidades, todas ellas en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Por primera vez en la historia del formato, durante 2008 no se realizaron cierres de unidades, lo que pone de manifiesto la eficiencia y rentabilidad de nuestra red de 126 tiendas.

El crecimiento estuvo acompañado de rentabilidad ya que la respuesta de los consumidores a nuestra estrategia de precios bajos y nuestro extenso catálogo de productos de marca propia ha sido muy grata.

En febrero de 2008 comenzamos a operar nuestro propio centro de distribución y a finales del año implementamos la plataforma tecnológica llamada SAP en las áreas de finanzas, contabilidad y ventas al menudeo. Sin duda, todos estos avances generarán un ahorro importante de recursos, medida que es indispensable para un crecimiento sólido.

Con el objetivo de llegar a más clientes en 2009 seguiremos en busca de las mejores ubicaciones para continuar con nuestro plan de expansión en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

16

En 2008
aperturamos
40 UNIDADES
en la zona
metropolitana
de la Ciudad de
México.







Corporativo Ejército Nacional 350



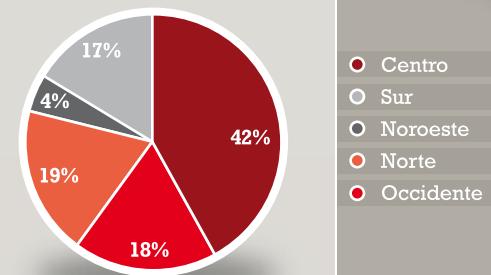
Contamos con una clara estrategia de largo plazo, enfocada a la realización de desarrollos inmobiliarios generadores de valor, tanto para el negocio como para sus clientes.



Plaza San Esteban

Los resultados obtenidos en el primer año de operación del negocio nos confirman que la estrategia de enfocarnos al desarrollo inmobiliario es acertada.

Gigante Grupo Inmobiliario
Distribución regional de locales comerciales



Cinemas

Gigante Grupo Inmobiliario

Gigante Grupo Inmobiliario cuenta con una clara estrategia de largo plazo, enfocada a la realización de desarrollos inmobiliarios generadores de valor tanto para el negocio como para sus clientes.

Durante 2008 sentamos las bases que nos permitirán un crecimiento continuo y sostenido. El primer paso fue la implementación de los procesos y la tecnología de punta para la administración, cobranza, control operativo y comercialización de los proyectos en puerta. Al mismo tiempo, nos enfocamos en la consolidación e integración del equipo de trabajo.

Después de una cuidadosa selección de entre un amplio portafolios de prospectos, aprobamos el desarrollo de varios centros comerciales y edificios de oficinas, que ofrecían los mayores retornos sobre la inversión. Todos ellos proyectos que sin duda fortalecerán nuestra posición en el mercado al diversificar nuestra cartera inmobiliaria.

Entre los desarrollos emprendidos en forma podemos mencionar un edificio de oficinas en la Ciudad de México, así como,

tres centros comerciales: "Acapulco Diamante" en el estado de Guerrero, "San Esteban", en el municipio de Naucalpan y "Atizapán", en el municipio de Atizapán de Zaragoza, ambos en el Estado de México. También, hemos sido designados como los desarrolladores del proyecto comercial Lomas Verdes en el municipio de Naucalpan en el Estado de México.

Además de arrancar los primeros proyectos, incrementar la reserva territorial fue una prioridad. Actualmente, contamos con una reserva de más de 330,000 m² en distintas ubicaciones de la República Mexicana que nos permitirán crecer en proyectos comerciales, oficinas y de vivienda, atendiendo diversos segmentos económicos de la población. Los resultados obtenidos en el primer año de operación del negocio nos confirman que la estrategia de enfocarnos al desarrollo inmobiliario es acertada.

Creemos que nuestro país ofrece oportunidades de crecimiento, por lo que en 2009 continuaremos maximizando el valor de nuestros activos, apegándonos a la disciplina que ha caracterizado a nuestros procesos de inversión.

20

Al cierre de 2008
contábamos
con más de 120
PROPIEDADES
inmobiliarias y más
de 900 **LOCALES**
comerciales, con
una superficie
total mayor a
3,116,000 m².







22

Con casi 6 años
de operación,
Fundación
Gigante
continúa con
el propósito de
brindar apoyo
a la gente que
más lo necesita.



Fundación Gigante colaboró con diversas asociaciones, universidades y organismos no gubernamentales, entre otros, en proyectos principalmente de carácter social y ambiental.



Fundación Gigante

Más apoyo que nunca

Con casi 6 años de operación, Fundación Gigante continúa con el propósito de brindar apoyo a la gente que más lo necesita y en 2008 reforzó las acciones de ayuda que Grupo Gigante y sus empresas subsidiarias y afiliadas, Office Depot, Toks, Super Precio y Gigante Grupo Inmobiliario, han desarrollado como parte de sus esfuerzos de Responsabilidad Social.

En este compromiso de ayuda, Fundación Gigante colaboró con diversas asociaciones, universidades y organismos no gubernamentales, entre otros, con proyectos principalmente de carácter social y ambiental. Asimismo, motivó tanto a accionistas, como a colaboradores y proveedores, a involucrarse activamente en muchas de las acciones a fin de continuar contribuyendo con el desarrollo comunitario.

Durante 2008 se pudo consolidar la labor iniciada por nuestro fundador, Don Ángel Losada Gómez, hace más de 45 años y se llegó a la cifra récord de \$210 millones de pesos canalizados por Fundación Gigante, que beneficiaron a más de 1.8 millones de mexicanos. Un sueño hecho realidad y del cual estamos orgullosos, aunque nunca satisfechos. ¡Siempre hay más por hacer!

Es necesario destacar también que durante este ejercicio nuestro Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Prácticas Sociales, aprobó la Política de Responsabilidad Social de Grupo Gigante, institucionalizando aún más nuestro compromiso social y estableciendo



lineamientos muy claros para el Grupo y sus subsidiarias y afiliadas. Con particular atención a iniciativas que fomentan la salud y nutrición, educación, ecología y ayuda en desastres naturales, entre las actividades que destacaron en 2008 están:

24

Salud y Nutrición

Conscientes de que la nutrición y la salud son ejes fundamentales en el desarrollo de los niños, Fundación Gigante destinó recursos e impulsó a instituciones que trabajan a favor de la lucha contra el cáncer, el SIDA y la obesidad, entre otras.

Teletón 2008

La participación en Teletón de Grupo Gigante, a través de su afiliada Office Depot, se ha consolidado en una tradición altruista que brinda rehabilitación a miles de niños y da esperanza de una vida mejor a sus familias. En este gran evento de ayuda se han involucrado nuestros colaboradores, proveedores y clientes, fomentando en la sociedad la participación, en la integración a la vida diaria de personas con capacidades diferentes.

Programa de Apoyo Psicológico, Médico y Legal a la Mujer

Fundación Gigante continúa atendiendo este programa, a través de la Fundación "Proayuda a la Mujer Origen". En 2008 destacó la integración de todas las empresas subsidiarias y afiliadas, para dar orientación y canalizar la ayuda a más de 3,000 mujeres que han requerido este servicio.

Alianza con Clínica Mayo

La Fundación, en alianza con la Clínica Mayo, creó en el 2008 el programa "Está en ti, mejora tu vida", cuyo principal objetivo es obtener estilos de vida más saludables. Con el inicio de este programa se espera involucrar a nuestros colaboradores de todas las empresas que integran el Grupo y a toda la comunidad, a cuidar de su salud y la de sus familias. También incentivamos el cuidado de la salud de nuestros clientes, a través de los esfuerzos dirigidos por restaurantes Toks, entre otras acciones.

Educación

Convencidos de que el desarrollo de nuestro país se sustenta en una educación de calidad, colaboramos con diversas instituciones y organizaciones no gubernamentales en favor de la educación.

Redondeo por la Educación 2008

Como pioneros en la organización de redondeos, en 2008 Office Depot se sumó a esta causa por la vía del programa de Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación, A.C. (UNETE).

Vinculación con universidades

Fundación Gigante mantiene vínculos con diversas instituciones de estudios superiores, destacando en 2008 el donativo realizado a la construcción de la Universidad Tecnológica de Chalco, así como el otorgamiento de becas a estudiantes destacados del Conservatorio Nacional de Música.



Ecología

Conscientes de la necesidad de conservar nuestro medio ambiente, Fundación Gigante realizó acciones para hacer frente al problema del abuso de los recursos naturales, incentivando a todas las empresas del Grupo a operar sus negocios de manera respetuosa con el medio ambiente.

Este año se puso en marcha el Programa de Reforestación Anual, donde se reacondicionaron decenas de hectáreas de Parques Nacionales en los estados de Querétaro e Hidalgo.

Estamos muy satisfechos de lo realizado en los casi 6 años de operación de la Fundación y en los más de 45 de servir a México. Las acciones son las que cuentan, por lo que tenemos que redoblarlas y seguir multiplicando la ayuda en los años por venir.

25

Gracias a todos nuestros accionistas, colaboradores y amigos por hacer de esto una realidad.

En 2008 se llegó a la cifra récord de \$210 millones de pesos canalizados por Fundación Gigante, que beneficiaron a más de 1.8 millones de mexicanos. Un sueño hecho realidad y del cual estamos orgullosos, aunque nunca satisfechos. ¡Siempre hay más por hacer!

Informe del Comité de Auditoría por el ejercicio 2008

México, D.F., marzo 2009

Al Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Estimados señores:

En nuestro carácter de Miembros y Secretario del Comité de Auditoría y en cumplimiento a lo establecido en la fracción segunda del artículo 42 y en la fracción segunda del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores y a los Estatutos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., a continuación nos permitimos rendir el informe anual de este Comité por el ejercicio 2008.

Durante dicho ejercicio social, este Comité desarrolló, entre otras, las siguientes funciones:

- I.** Hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- II.** Revisamos el estado que guardan el sistema de control interno y auditoría interna corporativa de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. y subsidiarias, aprobando sus lineamientos, discutiéndose y logrando acuerdos sobre las desviaciones reportadas, así como de los aspectos que requieran una mejoría, considerando las opiniones e informes de auditoría externa y auditoría corporativa, así como el dictamen de auditoría externa, para lo cual coordinamos las labores de ambas auditorías, revisando y autorizando sus programas de trabajo. Concluimos que en general, se tiene un adecuado sistema de control interno y auditoría interna corporativa.
- III.** Realizamos el seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones y revisiones desarrolladas por Auditoría Externa y Auditoría Corporativa relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. o de las personas morales que ésta controla.
- IV.** Verificamos que se observen los mecanismos establecidos para el control de riesgos, contribuyendo en la preparación de la Matriz de Riesgos de Grupo Gigante y subsidiarias.
- V.** Evaluamos el desempeño de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. que realizó la auditoría de estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, así como del auditor externo encargado de ésta, C.P.C. Juan Antonio Rodríguez E., considerando que ambos tuvieron un adecuado cumplimiento de sus funciones con apego a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y con las disposiciones aplicables de la Ley de Mercado de Valores. Para ello, nos reunimos con el Auditor Externo el 15 y 19 de febrero, el 1º de agosto y el 17 de octubre de 2008, el 20 de febrero de 2009, así como el día de hoy para analizar y revisar, entre otros puntos: su Plan Anual de Auditoría Externa, su Resumen Ejecutivo de observaciones y recomendaciones y el borrador del Dictamen de estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.
- VI.** Analizamos la descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que proporcionó Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. encargada de realizar la auditoría externa; asimismo, revisamos las políticas y operaciones con partes relacionadas, conceptos que incluimos en nuestro informe trimestral al Consejo de Administración del 17 de octubre de 2008, descartándose para ambos la contratación de expertos independientes.
- VII.** Recibimos los informes por escrito y tuvimos las entrevistas y juntas que se consideraron necesarias con los abogados externos e internos para asegurar que Grupo Gigante y sus subsidiarias cumplen debidamente con las disposiciones legales que le son aplicables;

así como con su auditor externo e interno corporativo y con los funcionarios que consideramos adecuados de la Administración de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. y de sus sociedades subsidiarias.

VIII. Analizamos los principales resultados con base a las revisiones a los estados financieros consolidados de la sociedad y de las personas morales que ésta controla, habiendo solicitado a Auditoría Externa los informes al cierre de cada trimestre de 2008, confirmando que la información financiera de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., se elaboró con las mismas normas de información financiera, criterios y prácticas con las que se preparan los informes anuales.

IX. Con base en el análisis y discusión de los estados financieros consolidados trimestrales y anuales al 31 de diciembre de 2008 de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. que realizamos con los funcionarios responsables de su elaboración y revisión, principalmente con el C.P. Federico Coronado B., Director Corporativo de Administración y Finanzas, así como con el Auditor Externo, C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola, nos permitimos recomendar al Consejo de Administración su aprobación.

X. Analizamos la descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubre el informe, ahora conocidas como normas de información financiera.

XI. Revisamos el contenido del informe del Director General de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c de la Ley del Mercado de Valores, apoyándonos entre otros elementos en el dictamen del Auditor Externo, para lo cual opinamos que:

- 1) Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad mencionada son adecuados y suficientes, tomando en cuenta las circunstancias particulares correspondientes.
- 2) Dichas políticas y criterios fueron aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General de la sociedad mencionada.
- 3) Como consecuencia de los dos numerales anteriores, la información financiera presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados consolidados de la sociedad

XII. Consideramos lo relacionado con las observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos principales, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna corporativa o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración, no habiendo al respecto ningún punto que reportar.

XIII. Realizamos el seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración relacionadas con este Comité.

Por consiguiente, con el presente, damos cumplimiento a la obligación prevista en los artículos mencionados de la Ley del Mercado de Valores y en los Estatutos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.



Lic. Luis Santana Castillo

Presidente del Comité



Ing. Luis Rebollar Corona



Lic. Roberto Salvo Horvilleur



C.P.C. Ernesto Valenzuela Espinoza

Secretario del Comité

Informe del Comité de Prácticas Societarias por el ejercicio 2008

México, D.F., marzo 2009

Al H. Consejo de Administración.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante S.A.B. de C.V.

Estimados señores:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Prácticas Societarias, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, fracción I y demás disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, atendiendo también a los estatutos sociales de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. y al Reglamento de su Consejo de Administración, a continuación nos permitimos rendir el Informe de este Comité por el ejercicio 2008.

En cumplimiento a las disposiciones mencionadas, durante el ejercicio fiscal reportado, este Comité sesionó en 4 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias, habiéndose presentado al Consejo de Administración sus respectivos informes y recomendaciones, en sus sesiones del ejercicio en cuestión, desarrollándose principalmente las siguientes funciones y actividades:

I. Durante el ejercicio materia de este informe, el Comité dio seguimiento a las diversas recomendaciones provenientes del proyecto denominado "Gobierno Corporativo", implementadas a lo largo del 2007, como consecuencia de las decisiones y de los acuerdos que en su oportunidad, tomó el propio Consejo y la asamblea de accionistas y que entre otras cuestiones incluyeron, la revisión de los órganos de Gobierno y su conformación, la revisión de la estructura orgánica de la subsidiaria Gigante y la del Grupo, la elaboración del Reglamento del Consejo, la elaboración de las Reglas de Operación de los Comités, etc., debiéndose reportar que a lo largo del ejercicio que nos ocupa estas medidas implantadas fueron aplicadas.

II. Dentro del trabajo realizado, una parte esencial la constituyó la revisión y ajuste de la estructura orgánica del Grupo, a partir de las consecuencias de la desinversión del negocio de autoservicios, y de la disminución de tamaño por ella producida y, por ende, de la necesidad de los planteamientos de redireccionamiento estratégico de Grupo Gigante.

Por ello, y a la luz del desarrollo del proyecto denominado "Modelo de Relación Organizacional y Alineación Estratégica", esfuerzo coordinado por el Comité Consultivo Estratégico, y en el marco de nuestras atribuciones, el Comité tomó una participación importante en todo aquello que tiene que ver con los recursos humanos y con el análisis de la alineación estratégica organizacional y todas sus implicaciones.

En consecuencia, el Comité conoció y discutió a profundidad las recomendaciones que se le presentaron, tanto por los consultores externos como por la administración, habiendo aprobado varios ajustes. Se inició el desarrollo de la primera etapa y de conformidad con este proceso, serán implantadas durante la primera parte de 2009.

III. Otra cuestión relevante, íntimamente relacionada con el tema anterior, la constituyó el desarrollo del proyecto que se denominó "Compensación Integral". Habiéndose contratado el apoyo de consultores especializados, y contando con el apoyo de un grupo de trabajo interno, a través de este esfuerzo se estará llevando a cabo el análisis sobre las compensaciones de ejecutivos y empleados del Grupo, incorporándole comparativos de equidad interna y externa, a fin de poder contar con la propuesta de definición de la "Política de Paquetes de Emolumentos o Remuneraciones Integrales a los Directivos Relevantes de la Sociedad", incluyendo los del Director General, en los términos de las responsabilidades asignadas por la propia Ley del Mercado de Valores y por el Consejo a este Comité. Este análisis y planteamiento, estará incluyendo tanto los esquemas fijos y variables de bonos e incentivos, como el propio Plan de Acciones de Ejecutivos en vigor, o esquemas equivalentes, todo ello con el objetivo estratégico de atraer y retener talento.

Las recomendaciones finales se tendrán hacia finales de abril del próximo ejercicio (2009) y serán entonces presentadas al Consejo de Administración para su aprobación, en el marco de sus atribuciones, siendo en su oportunidad ejecutadas por la administración, de conformidad con el Plan Estratégico de Grupo Gigante y con los programas respectivos.

- IV.** Office Depot de México. De conformidad con lo que en su oportunidad se anunció públicamente, y en el ámbito de sus facultades, el Comité participó en el análisis y recomendaciones respecto de las diferentes alternativas estratégicas y negociaciones que se mantuvieron con nuestro socio.

Tal y como fue informado, y tomando en consideración las razones propias de su socio americano, finalmente la compañía desechó la oferta de adquisición que le hizo y ratificó las condiciones básicas de su asociación, fortaleciéndose su relación y tomando la decisión conjunta de ampliar su territorio hacia Suramérica, empezando por Colombia.

- V.** Proceso de desinversión de la subsidiaria Radio Shack de México.

De forma particular, el Comité conoció en su oportunidad, a lo largo del año que terminó, los criterios y fundamentos de este proceso, habiendo participado, junto con el Comité de Finanzas y Planeación, y escuchando sus opiniones especializadas, en el análisis de las diferentes alternativas estratégicas que fueron consideradas, así como en el conocimiento de los avances de dicho proceso.

En ocasión de la reunión extraordinaria a la que fue convocado, hacia finales del 2008, finalmente recomendó al propio Consejo la aprobación de la transacción, sugiriéndose fuera vendida dicha subsidiaria, en los términos negociados por la administración, considerándose el precio, las condiciones y características de dicha operación, misma que en su oportunidad fue hecha del conocimiento público, cumpliéndose con la obligación correspondiente.

- VI.** Asimismo, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, el Comité evaluó el desempeño del Director General de la Sociedad y de sus Directivos Relevantes, habiéndose autorizado bonos e incentivos, especialmente por la participación exitosa en la desinversión del negocio de autoservicios y por los resultados del ejercicio 2007.

- VII.** En el marco de sus facultades y responsabilidades, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso b), de la Ley del Mercado de Valores, el Comité conoció y analizó en dos sesiones diferentes, ciertas operaciones entre partes relacionadas, buscándose y lográndose siempre la existencia de valores y parámetros justos y de mercado en estas operaciones, en beneficio de la sociedad, habiendo en su oportunidad recomendado su aprobación al Consejo de Administración, no teniendo nada más que agregar.

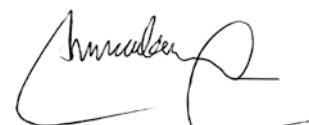
- VIII.** Al no haberse presentado situación que tuviera que ver con las dispensas a las que se refiere el artículo 28, fracción III, inciso f, no hubo necesidad de presentar al Consejo estas operaciones.

En tal virtud, con el presente damos cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, fracción I y demás disposiciones aplicables de la Ley.



Roberto Salvo Horvilleur

Presidente del Comité



Luis Santana Castillo



Gilberto Perezalonso Cifuentes



Sergio Montero Querejeta

Secretario del Comité

Informe del Comité de Finanzas y Planeación por el ejercicio 2008

México, D.F., marzo 2009

Al H. Consejo de Administración.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante S.A.B. de C.V.

Estimados señores:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Finanzas y Planeación, y en cumplimiento a lo establecido en los estatutos de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. y en el Reglamento del Consejo de Administración en vigor, a continuación nos permitimos presentar el Informe de este Comité por el ejercicio 2008.

En cumplimiento a las disposiciones señaladas, durante el ejercicio fiscal concluido, este Comité celebró 4 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, habiéndose reunido y presentado al Consejo de Administración, en todas las sesiones del ejercicio, sus respectivos informes y recomendaciones, respecto al contenido y desarrolló de las siguientes funciones y temas concretos:

- I.** Durante el ejercicio que concluyó, el Comité recibió de la administración información detallada y oportuna sobre los avances y problemas relacionados con los temas financieros y estratégicos, materia de las atribuciones y recomendaciones de este Comité al Consejo de Administración, habiendo destacado la discusión y análisis de los siguientes aspectos y temas concretos:
- I.1.** Presupuesto 2008, sus avances y ajustes, considerando de manera especial el impacto causado por la desinversión del negocio de autoservicios.
 - I.2.** Cash Flow de la empresa, con énfasis en la vigilancia y avances del de la subsidiaria Gigante, S.A. de C.V., tomando en cuenta el momento de transición que, especialmente durante el primer semestre del año se presentó, con motivo de la entrega de las tiendas hacia Organización Soriana, y de los ingresos extraordinarios que se recibieron y sus efectos en nuestra subsidiaria, así como en el consolidado del Grupo.
 - I.3.** Resultados trimestrales y el anual del ejercicio anterior de la compañía, sus subsidiarias y afiliadas que consolida, a ser presentados a la atención del Consejo de Administración.
 - I.4.** Desarrollo y avances del Capex de la empresa y sus subsidiarias.
 - I.5.** Vigilancia y utilización de las líneas de crédito de la empresa.
 - I.6.** Análisis y discusión sobre distintas fuentes y alternativas de financiamiento.
 - I.7.** Análisis y definición de las premisas y aspectos principales del presupuesto 2008.
 - I.8.** Conclusión del proceso de desinversión del negocio de autoservicios, desde la óptica de las atribuciones del Comité.
 - I.9.** Recomendaciones concretas en la parte del seguimiento a la conclusión de la transición y manejo de los recursos provenientes de la transacción con Tiendas Soriana, desde el ámbito de participación del Comité.
- II.** Durante el periodo que abarca este informe, y desde la óptica de la planeación, el Comité conoció los avances de la implementación del proyecto sobre Gobierno Corporativo. Nuestras observaciones y comentarios sobre los avances, recomendaciones y resultados de este proyecto, fueron presentado al Consejo en su oportunidad, a lo largo del ejercicio que nos ocupa.
- III.** Otro aspecto fundamental del trabajo realizado, lo constituyó el análisis, discusiones y recomendaciones, respecto al proyecto denominado "Modelo de Relación Organizacional y Alineación Estratégica", preparado por la administración con el apoyo de consultores externos, proyecto que concluirá durante el primer trimestre del 2009 y que lidera el Comité Consultivo Estratégico, en los términos que por separado informará dicho órgano colegiado del Consejo.

- IV.** Asimismo, durante el ejercicio que terminó, el Comité conoció y emitió sus puntos de vista, en relación al proyecto denominado "Compensación Integral", preparado por la administración también con el apoyo de consultores externos, proyecto que concluirá durante el primer semestre del 2009 y que conduce el Comité de Prácticas Societarias, en los términos que por separado informará dicho Comité del Consejo.
- V.** Proceso de desinversión de la subsidiaria Radio Shack de México.

De forma particular, el Comité conoció en su oportunidad y a lo largo del año los criterios y fundamentos de este proceso, habiendo participado en el análisis de las diferentes alternativas estratégicas que fueron consideradas, así como en el conocimiento de los avances del proceso mismo.

Finalmente y en ocasión de la reunión extraordinaria a la que fue convocado hacia finales del 2008, recomendó al propio Consejo, la aprobación de la transacción, sugiriéndose fuera vendida dicha subsidiaria en los términos negociados por la administración, considerándose el precio y los términos y características de dicha operación, que en su oportunidad fue hecha del conocimiento público.

- VI.** Manejo de la Tesorería y de los recursos excedentes.

El Comité diseñó y propuso al Consejo alternativas y lineamientos de políticas sobre inversiones y sobre el manejo de la Tesorería del Grupo, tanto en la operación regular de la compañía, como con motivo de los excedentes generados por la desinversión del negocio de autoservicios, habiéndose aprobado. A lo largo del año 2008, vigiló su desempeño, habiendo recibido de la administración reportes sobre el comportamiento, riesgos y rendimientos de la tesorería, tomando distintas decisiones concretas sobre el particular. Como será informado a detalle por separado en el Informe Anual, la tesorería de la empresa concluyó el año con una caja mayoritariamente en pesos, sólida y prácticamente sin riesgos, por un monto de más de \$4,179' millones de pesos y de un poco más de USD \$12.06 millones de dólares, debiéndose comentar que a lo largo del año concluido se obtuvieron rendimientos en pesos, por arriba de los promedios de los Cetes. Finalmente, el Comité recibió informes periódicos sobre el cumplimiento de la política de recompra de acciones propias y su comportamiento.

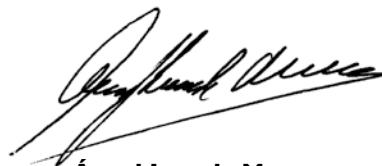
En tal virtud, con el presente damos cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales y demás disposiciones aplicables del Reglamento del Consejo de Administración.

31



Javier Molinar Horcasitas

Presidente del Comité



Ángel Losada Moreno



José Aguilera Medrano



Sergio Montero Querejeta

Secretario del Comité

Informe del Comité Consultivo Estratégico por el ejercicio 2008

México, D.F., marzo 2009

Al H. Consejo de Administración.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante S.A.B. de C.V.

Estimados señores:

En nuestro carácter de miembros del Comité Consultivo Estratégico, y en cumplimiento a lo establecido en los estatutos de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. y en el Reglamento del Consejo de Administración en vigor, así como en seguimiento del acuerdo del Consejo, respecto de la integración de este Comité y su encargo específico, a continuación nos permitimos presentar el Informe de actividades y resultados por el ejercicio 2008.

En efecto, durante el ejercicio que terminó, este Comité llevó a cabo 3 sesiones ordinarias y una extraordinaria, celebrada en el extranjero, habiéndose reunido y presentado al Consejo de Administración, en sus sesiones del ejercicio 2008, sus respectivos informes y recomendaciones, respecto al contenido, desarrollo y avances de los siguientes antecedentes y temas específicos:

- I.** A principios del ejercicio que concluyó, el Comité fue formalmente creado, siendo confirmada su integración por la asamblea de accionistas de Grupo Gigante, del mes de abril de 2008, recibiendo del Consejo de Administración la encomienda de llevar a cabo un análisis pormenorizado sobre el entorno, recursos y condiciones del Grupo, a partir de la desinversión de su negocio de auto-servicios, con la mira de replantear el direccionamiento estratégico de la empresa y sus subsidiarias y afiliadas.
- II.** En tal condición, el Comité inició sus trabajos, apoyado por un grupo de directivos relevantes de la administración, dándose a la tarea de definir un programa y marco de acción que permitiera cumplir con dicho cometido de redireccionamiento estratégico, habiéndose tomado la decisión de dividir en 2 grandes aspectos el análisis a realizarse. Por un primer lado, revisar y en su caso redefinir los Planes de Negocio de las empresas y subsidiarias en marcha, considerándose además el ajuste y el necesario replanteamiento organizacional del Grupo, y en un segundo aspecto, identificar oportunidades estratégicas que permitieran en su caso el desarrollo de nuevos formatos o negocios a ser emprendidos por la compañía.
- III.** Para tales propósitos, se contrataron los servicios de sendos consultores externos. Uno concentrado en la parte de apoyo a la revisión de los Planes de Negocio de las empresas en marcha y al análisis de la alineación estratégica organizacional, denominado "Modelo de Relación Organizacional y Alineación Estratégica", y el segundo, dirigido a la identificación de oportunidades estratégicas para el desarrollo de nuevos negocios o formatos, denominado "Nuevas Estrategias Corporativas".
- IV.** Plan Estratégico de Grupo Gigante por el periodo 2009–2013. El comité recibió las conclusiones y recomendaciones de ambos consultores y proyectos, y se abocó a la revisión cuidadosa y detallada de las mismas.

El entorno, y particularmente la crisis económica y financiera, surgida en la segunda mitad del año que concluyó, generó la necesidad de que en 2 ocasiones a lo largo del año se hubieran replanteado ciertas premisas y conclusiones, especialmente en lo referente al mercado de consumidores potenciales y a las variables fundamentales económicas y financieras, mundiales y locales, respecto a las premisas y proyecciones preparadas tanto para los Planes de Negocio de las subsidiarias y afiliadas en marcha, como para los potenciales nuevos negocios y oportunidades estratégicas.

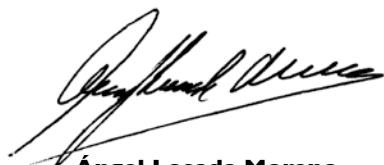
Finalmente, en estrecha colaboración con la administración, se han venido ajustando las diferentes premisas y proyecciones con vistas al replanteamiento de los distintos planes, a fin de diseñar y conformar el Plan Estratégico de Grupo Gigante para 2009 – 2013, mismo que encontrándose con un alto grado de avance, estará listo para su presentación al Consejo de Administración durante el primer trimestre del año que se inició.

En tanto ello ocurre y como ya se mencionó, se cuenta con un avance muy importante del documento propuesta, habiéndose ya definido aspectos tan claves como los de visión, misión, valores y principios de actuación del Grupo, en miras a su replanteamiento estratégico.

- V.** Otro aspecto fundamental del trabajo realizado, lo constituyó el análisis, discusiones y recomendaciones, respecto al proyecto denominado "Compensación Integral", preparado por la administración también con el apoyo de consultores externos.

Este proyecto, que concluirá durante el primer semestre del 2009 y que conduce el Comité de Prácticas Societarias, en los términos que por separado informará dicho Comité del Consejo, será alineado a las consideraciones generales de tipo estratégico que el Plan Estratégico de Grupo asume, incluyendo de manera muy especial la parte de la alineación organizacional y el desarrollo del Recurso Humano de Grupo Gigante.

En tal virtud, con el presente damos cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales y demás disposiciones aplicables del Reglamento del Consejo de Administración, así como de la encomienda del mismo.

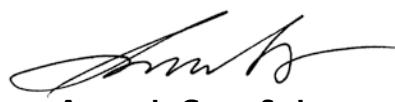


Ángel Losada Moreno

Presidente del Comité



José Aguilera Medrano



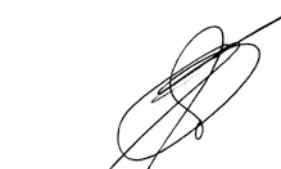
Armando Garza Sada



Javier Molinar Horcasitas



Gilberto Pérez Alonso Cifuentes



Sergio Montero Querejeta

Secretario del Comité

Consejo de Administración y Órganos Intermedios

Consejeros patrimoniales relacionados

Ángel Losada Moreno

Presidente del Consejo de Administración y
Director General de Grupo Gigante
Lic. en Administración de Empresas, Universidad Anáhuac

Braulio Antonio Arsuaga Losada

Director Adjunto, Hoteles Presidente
Lic. en Administración de Empresas, Universidad Anáhuac
Maestría en Administración de Empresas, Southern Methodist University

Gonzalo Barrutietta Losada

Presidente del Consejo, Operadora IPC de México
Lic. en Economía, ITAM
Maestría en Administración de Empresas, Claremont Graduate University

Consejeros relacionados

Juan Carlos Alverde Losada

Director de Operaciones, Restaurantes Toks
Lic. en Ciencias de la Comunicación
Maestría en Mercadotecnia

Consejeros independientes

Roberto Salvo Horvilleur

Inversionista en varias empresas en Nicaragua
Consejero independiente en diversas empresas
Lic. en Administración de Empresas, INCAE, Nicaragua

José Aguilera Medrano

Consejero independiente en varias empresas
Contador Público, Escuela Bancaria y Comercial

Javier Molinar Horcasitas

Director General de Ixe Banco
Lic. en Administración de Empresas, Universidad La Salle

Gilberto Perezalonso Cifuentes

Consejero independiente en varias empresas
Lic. en Derecho, Universidad Iberoamericana
Maestría en Administración de Empresas, INCAE, Nicaragua
Programa de Finanzas Corporativas, Harvard University

Luis Rebollar Corona

Consejero independiente en varias empresas
Ing. Químico, Universidad Nacional Autónoma de México

Luis Santana Castillo

Consejero independiente en varias empresas
Lic. en Filosofía, Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia
Maestría en Alta Dirección, IPADE, México

Consejeros no independientes

Armando Garza Sada

Director de Desarrollo, Alfa Corporativo
Ingeniería, MIT

Comité de Auditoría

Luis Santana Castillo Presidente

Roberto Salvo Horvilleur

Luis Rebollar Corona

Comité de Prácticas Societarias

Roberto Salvo Horvilleur Presidente

Gilberto Perezalonso Cifuentes

Luis Santana Castillo

Comité de Finanzas y Planeación

Javier Molinar Horcasitas Presidente

Ángel Losada Moreno

José Aguilera Medrano

Comité Consultivo Estratégico

Ángel Losada Moreno Presidente

José Aguilera Medrano

Armando Garza Sada

Javier Molinar Horcasitas

Gilberto Perezalonso Cifuentes

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505 Piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.

Tel: + 52 (55) 5080 6000
Fax: + 52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com.mx

**Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración
y Accionistas de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V.**

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y sus relativos estados consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

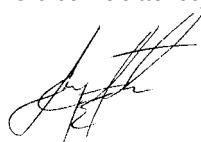
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 18 a los estados financieros consolidados, los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y por el año terminado en esa fecha han sido reestructurados para mostrar las operaciones discontinuadas.

Como se menciona en la Nota 3a, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las disposiciones de las siguientes nuevas normas de información financiera: B-2, Estado de flujos de efectivo; B-10, Efectos de la inflación; B-15, Conversión de monedas extranjeras; D-3, Beneficios a los empleados y D-4, Impuestos a la utilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, los flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y los cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola

27 de febrero de 2009
(27 de marzo de 2009 respecto a la Nota 25)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

Activo	2008		2007
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,755,312		\$ 535,491
Cuentas por cobrar – Neto	755,641		7,817,092
Inventarios – Neto	1,246,430		979,313
Pagos anticipados	115,798		60,797
Operaciones discontinuadas	8,455		7,002,957
Total del activo circulante	6,881,636		16,395,650
Inmuebles y equipo – Neto	13,757,057		12,883,652
Inversión en acciones de asociadas	211,179		220,473
Crédito mercantil y otros activos – Neto	493,210		508,091
Operaciones discontinuadas	18,584		192,467
Total	\$ 21,361,666		\$ 30,200,333
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante:			
Porción circulante del pasivo a largo plazo	\$ 1,015,851		\$ 14,000
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	975,108		809,182
Impuestos y gastos acumulados	25,950		2,057,709
Operaciones discontinuadas			6,008,782
Total del pasivo circulante	2,016,909		8,889,673
Préstamos a largo plazo			39,000
Obligaciones laborales al retiro	33,869		45,546
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos	1,997,903		2,227,380
Operaciones discontinuadas			559,868
Total del pasivo	4,048,681		11,761,467
Capital contable:			
Capital social	2,689,334		2,689,090
Prima en suscripción de acciones	7,671,526		7,648,149
Utilidades retenidas	6,963,524		22,476,480
Insuficiencia en la actualización del capital contable			(13,188,431)
Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido			(1,312,925)
Efectos de conversión de operaciones o entidades extranjeras	(11,399)		
Capital contable mayoritario	17,312,985		18,312,363
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas			126,503
Total del capital contable	17,312,985		18,438,866
Total	\$ 21,361,666		\$ 30,200,333

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En miles de pesos)

	2008	2007
Ingresos:		
Ventas netas	\$ 7,620,548	\$ 6,608,621
Otros	764,947	225,532
	<hr/> 8,385,495	<hr/> 6,834,153
Costos y gastos:		
Costo de ventas	4,759,976	4,154,352
Gastos de operación	2,610,197	2,128,143
	<hr/> 7,370,173	<hr/> 6,282,495
Otros gastos (ingresos) – Neto	16,175	(23,202)
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	105,594	88,090
Ingreso por intereses	(288,825)	(29,242)
Pérdida cambiaria	329,703	2,834
Ganancia por posición monetaria	(7,235)	(8,687)
Otros ingresos financieros	(47,228)	(37,479)
	<hr/> 92,009	<hr/> 15,516
Partida no ordinaria	(9,395)	(49,038)
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad	916,533	608,382
Impuestos a la utilidad	(113,357)	143,395
Utilidad de operaciones continuas	1,029,890	464,987
Utilidad de operaciones discontinuadas	1,780,756	4,264,724
Utilidad neta consolidada	\$ 2,810,646	\$ 4,729,711
Utilidad neta mayoritaria	\$ 2,810,646	\$ 4,712,476
Utilidad neta minoritaria	17,235	
Utilidad neta consolidada	\$ 2,810,646	\$ 4,729,711
Utilidad básica por acción ordinaria	\$ 2.84	\$ 4.78
Utilidad por acción diluida	\$ 2.82	\$ 4.73

37

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En miles de pesos)

	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retentidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto inicial acumulado de impuesto sobre la renta diferido	Efectos de conversión de operaciones o entidades extranjeras	Interés minoritario en subsidiaria consolidada	Total del capital contable
Saldo al 1 de enero de 2007	\$ 2,688,168	\$ 7,523,747	\$ 177,16,760	\$ (12,870,774)	\$ (1,312,925)	\$	\$ 109,993	\$ 13,854,969
Venta de acciones propias	922	124,402	44,780					170,104
Pasivo adicional por obligaciones laborales			2,464					2,464
Utilidad integral			4,712,476	(31,7657)			16,510	4,411,329
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2,689,090	7,648,149	22,476,480	(13,188,431)	(1,312,925)		126,503	\$ 8,438,866
Venta de acciones propias	244	23,377	(10,370)					13,251
Reclasificación del resultado por posición monetaria patrimonial y resultado por tenencia de activos no monetarios al 1 de enero de 2008			(13,188,431)	(13,188,431)				
Reclasificación del efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido al 1 de enero de 2008			(1,312,925)					1,312,925
Pasivo adicional por obligaciones laborales			23,996					23,996
Pago de dividendos			(3,835,872)					(3,835,872)
Utilidad integral			2,810,646				(11,399)	(126,503)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 2,689,334	\$ 7,671,526	\$ 6,963,524	\$	\$ (11,399)	\$	\$ 17,312,985	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivoPor el año que terminó el 31 de diciembre de 2008
(En miles de pesos)

Actividades de operación:	
Utilidad neta consolidada	\$ 2,810,646
Partidas relacionadas con actividades de inversión:	
Depreciación y amortización	298,627
Ganancia en venta de activo fijo	(1,208,640)
Ganancia por venta del negocio discontinuado	(1,854,682)
Ganancia por venta de subsidiaria	(436,768)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:	
Intereses a cargo – Neto	13,954
	(376,863)
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar – Neto	6,579,995
Inventarios – Neto	(296,597)
Otros activos	122,772
Cuentas por pagar a proveedores	(3,130,468)
Otras cuentas por pagar	(1,624,335)
Impuestos a la utilidad pagados	(762,002)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	512,502
Actividades de inversión:	
Adquisición de inmuebles y equipo	(1,300,748)
Venta de inmuebles y equipo	764,275
Venta de subsidiaria	563,334
Venta del negocio discontinuado	7,846,056
Cobros en disposición de inversiones en valores disponibles para la venta	9,004
Dividendos cobrados	27,066
Intereses cobrados	12,111
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	7,921,098
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	8,433,600
Actividades de financiamiento:	
Pago de préstamos	(774,992)
Recompra de acciones	13,251
Intereses pagados	(22,496)
Dividendos pagados	(3,835,872)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(4,620,109)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,813,491
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(6,948)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período continuo	535,491
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período discontinuado	512,610
Efectivo y equivalentes de efectivo del período discontinuado	(99,332)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 4,755,312

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estado consolidado de cambios en la situación financiera

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007

(En miles de pesos)

Operación:

Utilidad neta consolidada	\$ 4,729,711
Más (menos) partidas que no requirieron (generaron) recursos:	
Depreciación y amortización	852,341
Utilidad en venta de inmuebles y equipo	(1,148)
Pérdida en baja de inmuebles y equipo	2,276,043
Obligaciones laborales al retiro	32,884
Instrumentos financieros derivados	18,898
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos	1,678,163
	9,586,892

Cambios en activos y pasivos de operación:

Cuentas por cobrar – Neto	(6,932,711)
Inventarios – Neto	(57,233)
Pagos anticipados	(33,112)
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	(831,044)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	43,145
Obligaciones laborales al retiro	(34,958)
Impuestos y gastos acumulados	1,976,767
Recursos netos generados por la operación	3,717,746

40

Financiamiento:

Préstamos de instituciones financieras	426,321
Pagos del pasivo a largo plazo	(2,750,344)
Venta de acciones propias – Neto	170,104
Recursos netos utilizados en actividades de financiamiento	(2,153,919)

Inversión:

Adquisición de inmuebles y equipo	(1,620,001)
Venta de inmuebles y equipo	57,968
Crédito mercantil y otros activos – Neto	114,363
Recursos netos utilizados en actividades de inversión	(1,447,670)

Efectivo y equivalentes de efectivo:

Aumento	116,157
Saldo al inicio del año	931,944
Efectivo de operaciones discontinuadas	(512,610)

Saldo al final del año de operaciones continuas \$ **535,491**

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En miles de pesos)

I. Actividades

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía") se dedican a la operación de restaurantes, inmobiliarias y tiendas de autoservicio, especializadas en la comercialización de productos y equipos para oficina, electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

Como se menciona en la nota 18a, el 15 de diciembre de 2008 la Compañía concluyó las conversaciones estratégicas que había sostenido con su Socio Tandy International Corporation, habiendo tomado la decisión de vender su participación en Radio Shack de México, S. A. de C. V., así como la participación de las compañías que le prestaban servicios administrativos Retail Answers, S. A. de C. V. y Logistic Answers, S. A. de C. V., así mismo, como se menciona en la nota 18b el 24 de diciembre de 2007, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la desincorporación del negocio de supermercados de la Compañía.

2. Bases de presentación

- Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
- Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en el capital social de las mismas se muestra a continuación. Los estados financieros de Office Depot de México, S. A. de C. V. y hasta 2006 los de PSMT México, S. A. de C. V., se incluyen bajo el método de consolidación proporcional al 50%, por ejercer control conjunto sobre estas subsidiarias. Como se menciona en la Nota 16, el 31 de octubre de 2007, la Compañía adquirió el 50% de las acciones de su subsidiaria PSMT México, S. A. de C. V. que no poseía, por lo que a partir de esta fecha, los estados financieros de la misma fueron consolidados al 100% por la Compañía.

41

Compañía o Grupo	Participación	Actividad
Gigante, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	Comprende 14 inmobiliarias, en cuyas propiedades se localizan varias tiendas arrendadas a terceros. Como se menciona en la nota 18b, el 24 de diciembre de 2007, la Asamblea de Accionistas aprobó la desincorporación del negocio de supermercados de la Compañía.
Office Depot de México, S. A. de C. V. y Subsidiarias	50.00%	Comprende 171 tiendas en México (incluye dos Centros de Distribución que venden mercancía) especializadas en la venta de productos y equipos para oficina, 4 en Costa Rica, 5 en Guatemala, 3 en El Salvador, 2 en Honduras, 4 en Panamá (incluye un Centro de Distribución que vende mercancía) y 1 Centro de Distribución en México.

Compañía o Grupo	Participación	Actividad
PSMT México, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	Comprendía 2 tiendas en el estado de Guanajuato, México y 1 tienda en el estado de Querétaro, México, bajo el formato de club de precios.
Gigante Holdings International, Inc., y Subsidiarias	100.00%	Comprendía 7 tiendas de autoservicio enfocadas al mercado latino en la ciudad de los Ángeles, California. Como se menciona en la Nota 18b, el 24 de diciembre de 2007, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la desincorporación del negocio de supermercados de la Compañía.
Restaurantes Toks, S. A. de C. V.	100.00%	Es una cadena de 85 restaurantes.
Tiendas Super Precio, S. A. de C. V.	100.00%	Comprende 126 tiendas de autoservicio especializadas en la comercialización de abarrotes.
Radio Shack de México, S. A. de C. V.	50.01%	Comprendía 200 tiendas especializadas en la comercialización de productos electrónicos. Como se menciona en la nota 18a, el 15 de diciembre de 2008, los accionistas aprobaron la venta de todas las acciones de la Compañía.
Controtiendas, S. A. de C. V.	100.00%	Comprende 40 inmobiliarias, en cuyas propiedades se localizan varias tiendas arrendadas a terceros y restaurantes.
Gigante Fleming, S. A. de C. V.	100.00%	Es una inmobiliaria en cuyas propiedades se localizan 2 tiendas arrendadas a terceros. Tiene además, el control y uso de marcas.
Servicios Gigante, S. A. de C. V.	99.99%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Toks, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Operadora Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Gastronómicos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Operativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Pagos en Línea, S. A. de C. V.	100.00%	Transferencias electrónicas en efectivo en la República Mexicana.

Compañía o Grupo	Participación	Actividad
Procesadora Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Enajenación, administración y operación de negocios comerciales dedicados al empaquetado y envasado de alimentos.
Importadora Corporativa del Centro, S. A. de C. V.	100.00%	Compra-venta, fabricación, elaboración y comercialización de mercancías.
Retail Answers, S. A. de C. V.	50.20%	Prestaba servicios administrativos a la Compañía. Como se menciona en la nota 18a, el 15 de diciembre de 2008, los accionistas aprobaron la venta de todas las acciones de la Compañía.
Logistic Answers, S. A. de C. V.	50.20%	Prestaba servicios administrativos a la Compañía. Como se menciona en la nota 18a, el 15 de diciembre de 2008, los accionistas aprobaron la venta de todas las acciones de la Compañía.
Franquicias Super Precio, S. A. de C. V.	100.00%	Administración de franquicias y nombres comerciales.
Inmobiliaria Toks, S. A. de C. V.	100.00%	Inmobiliaria y corredora de bienes raíces.
Controinmuebles, S. A. de C. V.	100.00%	Inmobiliaria y corredora de bienes raíces.
Grupo Controinmuebles, S. A. de C. V.	100.00%	Inmobiliaria y corredora de bienes raíces. En noviembre de 2008, los accionistas aprobaron la venta de todas las acciones de la Compañía.
Controladora Controinmuebles, S. A. de C. V.	100.00%	Inmobiliaria y corredora de bienes raíces.
Distribuidora Storehome, S. A. de C. V.	100.00%	Comprende 2 tiendas de autoservicio especializadas en la comercialización de artículos para el hogar.
Servicios Storehome, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

- c. **Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo NIF mexicanas, excepto por la aplicación de la NIF B-10 cuando la entidad extranjera opera en un entorno inflacionario, ya que las normas de esta NIF se aplican a los estados financieros convertidos a moneda funcional. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

A partir de 2008, las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y para los ingresos, costos y gastos. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientes a la Compañía, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2008 y 2007, los efectos de conversión se registran en el capital contable.

- d. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas en 2008 por los efectos de conversión de operaciones extranjeras. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron las otras partidas de utilidad integral, estas últimas se reconocen en el estado de resultados y en 2007 por los efectos de conversión de operaciones extranjeras y la insuficiencia en la actualización del capital contable.
- e. **Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la industria a la que pertenece la Compañía.

44

- f. **Reestructuración de los estados financieros de 2007** - Según se menciona en la Nota 18a, el 15 de diciembre de 2008 la Compañía anunció la conclusión de las conversaciones estratégicas que había venido sosteniendo con su socio Tandy International Corporation, habiendo tomado la decisión de vender su participación en Radio Shack México, S. A. de C. V., Retail Answers, S. A. de C. V. y Logistic Answers, S. A. de C. V. conforme a el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" ("Boletín C-15"), la disposición de subsidiarias califica como discontinuación de una operación.

Como se menciona en la nota 18b, en Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de diciembre de 2007, se aprobó la desincorporación del negocio de supermercados de la Compañía, esta operación califica como una operación discontinuada según lo establecido en el Boletín C-15.

Por lo que el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2007 y el estado consolidado de resultados, así como las notas a los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, fueron reestructurados según lo marca dicho Boletín. El estado de flujos de efectivo no presenta las partidas discontinuas de forma separada a excepción de la venta del negocio discontinuado de acuerdo con la NIF B-2, el cual se incluye dentro de las actividades de inversión.

- g. **Venta de subsidiarias** - Como se menciona en la nota 18a, el 15 de diciembre de 2008 se vendieron las subsidiarias Radio Shack de México, S. A. de C. V., Retail Answers, S. A. de C. V. y Logistic Answers, S. A. de C. V., por lo que a partir de esa fecha se dejaron de consolidar sus estados financieros en los de la Compañía. Su información financiera condensada a la fecha de la venta y al 31 de diciembre de 2007 y por los periodos de once meses y medio y año que terminó el 15 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, respectivamente, se resume a continuación:

	15 de diciembre de	31 de diciembre de
	2008	2007
Balances generales		
Activo circulante	\$ 558,895	\$ 544,238
Activo Fijo	201,707	182,762
Pasivo circulante	492,218	473,934
Capital contable	\$ 268,384	\$ 253,066
Estado de resultados		
Ingresos	\$ 1,217,872	\$ 1,142,102
Costos y gastos	(1,114,018)	(1,047,654)
Otros gastos – Neto	(56,706)	(36,721)
Impuesto a la utilidad	(37,578)	(23,258)
Utilidad neta	\$ 9,570	\$ 34,469

3. Resumen de las principales políticas contables:

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. Cambios contables:

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

- **NIF B-2, Estado de flujos de efectivo (NIF B-2)** - Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La Compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva, en consecuencia, la Compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.
- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros y requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados, excepto el Retanm que se identifique con los inventarios o activos fijos no realizados a la fecha de entrada en vigor de esta norma, el cual se conserva en el capital contable para aplicarlo a los resultados del período en el que se realicen dichos activos.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras (NIF B-15)** - Desaparece las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera en virtud de que incorpora los conceptos de moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe; establece los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y ii) de la moneda funcional a la de informe y permite que la entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.
- **NIF D-3, Beneficios a los empleados (NIF D-3)** - Incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se determina con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4 en lugar de considerar las diferencias temporales que surjan de la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable para PTU.

Adicionalmente, esta NIF eliminó el reconocimiento del pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Se incorpora el concepto de carrera salarial en el cálculo actuarial. Además, limitó, al menor de cinco años o la vida laboral remanente, el periodo de amortización de las partidas siguientes:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
- El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos. La Compañía optó por amortizar las pérdidas y ganancias actariales.
- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** - Elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro denominado efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las partidas integrales que estén pendientes de aplicarse a resultados.

46

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Como se menciona en el inciso a, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación excepto en la subsidiaria extranjera que opera en un entorno inflacionario. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:

Insuficiencia en la actualización del capital contable - Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la pérdida por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por debajo de la inflación.

Resultado por posición monetaria - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la posición monetaria neta mensual. La ganancia se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal más rendimientos devengados o a su valor de mercado, los que se reconocen en los resultados conforme se devengan; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.
- d. **Inversiones en valores** - Desde su adquisición las inversiones en valores tanto de deuda como de capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son

instrumentos de deuda o capital y la Compañía tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando la Compañía tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en alguna de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta y PTU se registran en la utilidad integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. En 2007 el efecto por posición monetaria de activos o pasivos reconocidos, se registró en la utilidad integral. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperadas en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- e. **Inventarios y costo de ventas** - A partir de 2008, los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inventarios se valuaron al valor de reposición, sin exceder de su valor de realización. El costo de ventas se actualizó, hasta esa fecha, utilizando el método de últimas entradas, primeras salidas.
- f. **Activos de larga duración disponibles para su venta** - Se valúan al menor de su valor neto de realización o su valor neto en libros. El valor neto en libros corresponde al costo de adquisición más los efectos de actualización de los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, determinados aplicando factores derivados del INPC, menos la depreciación acumulada.
- g. **Instrumentos financieros derivados** - Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Compañía obtenía financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos eran a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, contrataba instrumentos financieros derivados, swaps de tasa de interés que convertían su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La negociación con instrumentos derivados se realizaba sólo con instituciones de reconocida solvencia y se establecían límites para cada institución.

La Compañía reconocía todos los activos o pasivos que surgían de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determinaba con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizaba en un mercado, se determinaba con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La política de la Compañía era la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados eran contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplían con todos los requisitos de cobertura, se documentaba su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevaba a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocían los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trataba: 1) cuando eran de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúaban a valor razonable y se reconocían en resultados; 2) cuando eran de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconocía temporalmente en la utilidad integral y se reciclaba a resultados cuando la partida cubierta los afectaba; la porción inefectiva se reconocía de inmediato en resultados; 3) cuando la cobertura era de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción no efectiva se reconocía en la utilidad integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocía en los resultados del periodo, si era un instrumento financiero derivado y, si no lo era, se reconocía en la utilidad integral hasta que se enajenaba o transfería la inversión.

La Compañía suspendió la contabilidad de coberturas cuando el derivado había vencido, había sido vendido, era cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanzaba una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decidía cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que habían sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecieron en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afectaban los resultados. En el caso de que ya no era probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurriera, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral fueron reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostraba satisfactoria y posteriormente no cumplía con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevaban de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afectaba los resultados.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque eran contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se habían designado como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconocía en el costo integral de financiamiento.

- h. **Inmuebles y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años promedio	Años promedio
	2008	2007
Edificios	49	49
Adaptaciones a inmuebles	31	32
Equipo de tienda	9	10
Mobiliario y equipo	10	8
Equipo de transporte	4	4

El resultado integral de financiamiento incurrido durante el periodo de construcción e instalación de los inmuebles y equipo calificables se capitaliza y se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC.

- i. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales.
- j. **Crédito mercantil** - Es el exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- k. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

- I. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales en 2008 y tasas de interés reales en 2007.
- m. **Cargos diferidos** - Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros por que cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.
- n. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- o. **Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en los estados de resultados adjuntos. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2008 de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en 2007 de la comparación entre el resultado contable y la renta gravable y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- p. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC) pagado hasta 2007, que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo de impuesto diferido.

- q. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.
- r. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2008	2007
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 186,181	\$ 119,221
Inversiones en valores disponible para la venta	4,569,131	416,270
	\$ 4,755,312	\$ 535,491

5. Cuentas por cobrar – Neto

	2008	2007
Clientes	\$ 148,923	\$ 109,618
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(27,947)	(6,271)
	120,976	103,347
Impuestos por recuperar	256,441	502,570
Tiendas Soriana, S. A. de C. V.		7,138,607
Otros	378,224	72,568
	\$ 755,641	\$ 7,817,092

6. Inmuebles y equipo – Neto

	2008	2007
Edificios	\$ 5,781,106	\$ 5,544,882
Adaptaciones a inmuebles	1,699,219	1,338,497
Equipo de tienda	1,080,628	746,142
Mobiliario y equipo	124,054	218,740
Equipo de transporte	100,339	106,941
	8,785,346	7,955,202
Depreciación acumulada	(1,489,335)	(1,055,607)
	7,296,011	6,899,595
Construcciones en proceso	162,978	126,638
Terrenos	6,298,068	5,857,419
	\$ 13,757,057	\$ 12,883,652

7. Inversión en acciones

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la inversión en acciones está representada en su mayoría por la inversión que la Compañía tiene en acciones emitidas por PriceSmart Inc. El saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde a 1,667,333 (5.6% y 5.7% al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente) acciones comunes suscritas el 23 de noviembre de 2004, a un precio de 10.00 dólares estadounidenses por acción. Dicha inversión se valúa utilizando el método de costo.

8. Crédito mercantil y otros activos – Neto

	2008	2007
Crédito mercantil – Neto	\$ 479,551	\$ 476,792
Cargos diferidos – Neto	8,307	6,960
Activo intangible por obligaciones laborales		17,642
Otros activos	5,352	6,697
	\$ 493,210	\$ 508,091

Los cargos diferidos representan costos incurridos en el desarrollo interno de software, los cuales cumplen con los criterios de capitalización mencionados en la Nota 3m.

9. Préstamos de instituciones financieras

La Compañía tenía contratados ciertos préstamos con instituciones financieras sin garantías. El monto de dichos préstamos al 31 de diciembre de 2007 es de \$50,000 que se presentan dentro de operaciones discontinuadas en el balance general. Las tasas de interés promedio ponderadas aplicadas a dichos préstamos al 31 de diciembre de 2007 fue de 8.93%.

10. Pasivo a largo plazo

2007

Contrato de crédito bancario simple, el cual devenga intereses a una tasa de interés interbancaria de equilibrio ("TIE") más 1.4 puntos porcentuales, el vencimiento del contrato es 11 de mayo de 2012. La Compañía prepago este crédito durante 2008.	\$ 53,000
<u>Menos – Porción circulante</u>	<u>(14,000)</u>
	\$ 39,000

51

II. Beneficios a empleados

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los 65 años de edad. Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo al 31 de diciembre de 2008 son:

Obligación por beneficios definidos	\$ (57,713)
<u>Valor razonable de los activos del plan</u>	<u>5,854</u>
 Situación del fondo no fondeado	 (51,859)
 Partidas pendientes de amortizar:	
Servicios pasados, cambio en metodología y modificaciones al plan	17,048
Ganancias actuariales no reconocidas	942
<u>Partidas pendientes de amortizar</u>	<u>17,990</u>
 Pasivo neto proyectado	 \$ (33,869)
 Aportaciones al fondo	 \$ 3,805

- b. Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2008 son:

	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.0
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	1.0
Incremento salarial	6.0

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados en 5 años, el cual es el límite máximo establecido en esta NIF D-3.

- c. El costo neto del periodo al 31 de diciembre de 2008 se integra como sigue:

Costo laboral del servicio actual	\$ 11,827
Costo financiero	4,067
Rendimiento esperado de los activos del plan	(417)
Costo laboral de servicios pasados	6,729
Ganancias y pérdidas actuariales netas	(3,337)
Costo neto del periodo	\$ 18,869

La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto del sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$20,374 en 2008 y \$39,345 en 2007.

- d. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2008:

Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 45,156
Costo laboral del servicio actual	11,827
Costo financiero	4,067
Pérdida (ganancia) actuaria sobre la obligación	(3,337)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	\$ 57,713

- e. Los valores presentes de las obligaciones laborales al retiro y las tasas autorizadas para su cálculo al 31 de diciembre de 2007 son:

Obligación por beneficios actuales	\$ (47,302)
Obligación por beneficios proyectados	\$ (50,331)
Activos del plan	5,753
Situación del fondo	(44,578)
Partidas pendientes de amortizar	35,437
Pasivo neto proyectado	(9,141)
Pasivo adicional	(36,405)
Obligaciones laborales al retiro	\$ (45,546)
Activo intangible por obligaciones laborales	\$ 17,642
Saldo en el capital contable	\$ 23,270
Costo neto del periodo	\$ 16,185

- f. Las tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2007, neta de efectos de inflación fueron:

	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	5.0
Incremento de sueldos	2.0
Rendimiento de los activos del plan	4.0

- g. Las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007 se aplicaban a resultados con base a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que es de 9 años.

El costo neto del periodo al 31 de diciembre de 2007 se integra por:

Costo de servicios del año	\$ 8,046
Amortización de partidas pendientes de amortizar	5,664
Costo financiero del año	2,739
Menos – Rendimiento de los activos del fondo	<u>(264)</u>
Costo neto del periodo	\$ 16,185

12. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

	Número de acciones 2008	Número de acciones 2007	Valor nominal 2008	Valor nominal 2007
Capital fijo				
Serie única	176,734,102	176,734,102	\$ 18,922	\$ 18,922
Capital variable				
Serie única	814,187,875	811,903,667	87,172	86,927
	990,921,977	988,637,769	\$ 106,094	\$ 105,849

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones del capital social fijo no tienen derecho a retiro. Las acciones del capital variable son de libre suscripción. El capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

- b. Durante 2008 y 2007 la Compañía vendió un total de 3,038,108 y 3,899,988, respectivamente, de sus acciones de tesorería, las cuales representaron movimientos en la parte variable del capital social de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía tiene 763,992 y 10,092 de acciones recompradas en tesorería, respectivamente. El valor de mercado de las acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2008 y 2007 era de \$12.90 y \$22.00, respectivamente.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, su importe a valor nominal asciende a \$21,170 y \$21,120, respectivamente.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución.

El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2008	2007
Cuenta de capital de aportación	\$ 9,064,630	\$ 8,509,792
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	7,685,132	6,872,472
Cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida consolidada	194,094	
	\$ 16,749,762	\$ 15,576,358

13. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2008	2007
Activos monetarios	\$ 40,741	\$ 659,364
Pasivos monetarios	(17,593)	(65,441)
Posición activa neta	23,148	593,923
Equivalentes en miles de pesos	\$ 319,442	\$ 6,485,639

54

- b. Aproximadamente 11.99% y 7.53% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Compañía en 2008 y 2007 respectivamente.
- c. Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen compras de importación por 44,426 y 162,130, respectivamente.
- d. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre	27 de febrero	
	2008	2007	2009
Dólar bancario	\$ 13.80	\$ 10.92	\$ 15.09

14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2008	2007
Intereses pagados	\$ 3,891	
Compras de inventarios	5,967	252,961
Compras de activo fijo	12,952	9,414
Asesoría administrativa pagada		3,300
Préstamos recibidos		143,000
Rentas pagadas	50,437	84,892

- b. Los saldos por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre del 2007 se presentan dentro de las operaciones discontinuadas en el balance general son:

Radio Shack International Inc.	\$ 54,933
Radio Shack Global Sourcing Inc.	34,577
Tandy Finance Corporation Inc.	32,760
<hr/>	
	\$ 122,270

- c. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Compañía, fueron como sigue:

	2008	2007
Pagos basados en acciones	\$ 3,955	\$ 12,796
Beneficios directos a corto plazo	188,599	286,871
Beneficios por terminación	10,553	8,658
	<hr/>	<hr/>
	\$ 203,107	\$ 308,325

15. Otros gastos (ingresos) - Neto

- a. Se integra como sigue:

	2008	2007
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 5,330	\$ 3,086
Pérdida en venta de activo fijo – Neto	7,564	194,177
Cancelación de reserva para contingencia		(220,465)
Varios	3,281	
	<hr/>	<hr/>
	\$ 16,175	\$ (23,202)

- b. La PTU se integra como sigue:

	2008	2007
Causada	\$ 4,886	\$ 780
Diferida	444	2,306
	<hr/>	<hr/>
	\$ 5,330	\$ 3,086

16. Partida no ordinaria

En 2008 la Compañía promovió el estímulo fiscal por investigación tecnológica ante el CONACYT, recurso reconocido como una partida no ordinaria por \$ 9,395.

El 31 de octubre de 2007, la Compañía adquirió el 50% de las acciones de su subsidiaria PSMT México, S. A. de C. V., que hasta esta fecha eran propiedad de PriceSmart Inc., incrementando su porcentaje de participación al 100%. El precio de compra de estas acciones fue menor al valor razonable de las mismas, lo que originó un exceso que se reconoció como una partida no ordinaria por \$49,038 en el estado de resultados consolidado.

17. Impuesto a la utilidad

La Compañía está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al IMPAC.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa es el 28%. La Compañía causa el ISR y, hasta 2007, el IMPAC en forma consolidada con sus subsidiarias.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados), sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

56

	2008	2007
ISR gasto (beneficio):		
Causado	\$ 828,951	\$ 274,524
Diferido	(942,308)	(139,299)
Variación en la estimación para valuación del impuesto al activo por recuperar y beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	8,170	
	<hr/> \$ (113,357)	<hr/> \$ 143,395

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2008	2007
Tasa Legal	28%	28%
Efectos de diferencias permanentes	(10%)	
Efectos de la inflación	(3%)	2%
Beneficio por pérdidas fiscales	(37%)	
Otros	4%	
Tasa efectiva	<hr/> (12%)	<hr/> 24%

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido son:

	2008	2007
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles y equipo	\$ (2,091,924)	\$ (2,178,736)
Inventarios	(77,215)	(97,358)
Provisiones	141,222	
Otros	31,360	48,705
ISR diferido de diferencias temporales	<u>(1,996,557)</u>	<u>(2,227,389)</u>
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar		10,343
Variación en la estimación para valuación del impuesto al activo por recuperar y beneficio de pérdidas fiscales por amortizar		<u>(10,334)</u>
Pasivo a largo plazo de ISR diferido - Neto	(1,996,557)	(2,227,380)
Pasivo por PTU diferida	<u>(1,346)</u>	
Total pasivo a largo plazo de ISR y PTU diferido - Neto	\$ (1,997,903)	\$ (2,227,380)

18. Operaciones discontinuadas

- a. El 15 de diciembre de 2008 la Compañía anunció la venta de las acciones de Radio Shack de México, S. A. de C. V., Logistic Answers, S. A. de C. V. y Retail Answers, S. A. de C. V., a su socio internacional con el que operaba en México, después de haberse agotado las posibilidades contractuales de continuar como se había hecho con ese formato y asociación. La venta se realizó con el objetivo de tomar un rendimiento de la inversión y así aprovechar de mejor manera otras oportunidades en el mercado mexicano y latinoamericano. En coordinación con el socio extranjero, la Compañía construyó y operó el concepto con gran éxito durante 16 años.

La transacción con Tandy International Corporation concluyó en un precio de \$563,288 que recibió la Compañía el día 16 de diciembre de 2008. Estos recursos permitirán aprovechar otras oportunidades e incrementar la rentabilidad del Grupo. La utilidad por la venta de las acciones fue de \$436,723, la cual está presentada dentro de operaciones discontinuadas en el estado de resultados.

La participación accionaria sobre Radio Shack de México, S. A. de C. V. que la Compañía tenía era del 50.01% y sobre las compañías de Logistic Answers, S. A. de C. V. y Retail Answers, S. A. de C. V. que prestaban servicios administrativos a Radio Shack de México, S. A. de C. V., era del 50.20%.

- b. El 28 de noviembre de 2007, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la desincorporación de sus negocios de supermercados mediante una operación con Tiendas Soriana, S. A. de C. V. ("Soriana").

El 5 de diciembre de 2007, la Compañía celebró el convenio de venta con Soriana, en el cual incluye la transferencia y/o cesión de, entre otras cosas, los derechos de los contratos de arrendamiento que la Compañía tiene celebrados con terceros para arrendar los inmuebles donde opera algunas de sus tiendas de supermercados; la modificación de los contratos de arrendamiento de las tiendas de supermercados que tiene celebrados Gigante, S. A. de C. V. con el grupo inmobiliario de la Compañía, para convertir a Soriana en el arrendador; la transferencia de todos los activos fijos de la Compañía utilizados para operar las tiendas de supermercados (excepto inmuebles); la venta de dos inmuebles (Durango y Torreón); el uso de la marca "Gigante" por parte del comprador durante los primeros cuatro meses de 2008; un pacto de no competir por parte de la Compañía durante 5 años; así como la transferencia de la totalidad de los empleados de la Compañía que participan en la operación de las tiendas de supermercados, por lo que a partir del 1 de enero de 2008 Soriana será el patrón sustituto de los mismos.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de diciembre de 2007, se aprobó la operación de desincorporación del negocio de supermercados a favor de Tiendas Soriana, S. A. de C. V., en los términos de la documentación suscrita con dicha empresa con fecha 5 de diciembre de 2007.

Los activos pertenecientes a la Compañía afectados por esta transacción incluyen:

- 205 tiendas ubicadas en la República Mexicana y en Estados Unidos de Norteamérica, operadas por los distintos formatos de la Compañía.
- Cinco centros de distribución ubicados en Tijuana, Monterrey, Guadalajara, Tultitlán y Mérida.
- Dos plantas procesadoras de carne ubicadas en México y Monterrey.
- El mobiliario y equipo de las tiendas y centros de distribución.
- La plataforma de información tecnológica y sistemas que utiliza la Compañía en su negocio de supermercados (SAP).
- Dos inmuebles donde la Compañía tenía ubicadas dos de sus tiendas de supermercados.

La contraprestación recibida hasta el 31 de diciembre de 2007 fue registrada como parte de las operaciones discontinuadas.

Como consecuencia de lo anterior, la Compañía determinó redimir anticipadamente de manera parcial o total los valores de deuda Senior Notes (los "Bonos") emitidos en abril de 2006, con vencimiento en 2016 y que estaban en circulación en Europa y Estados Unidos de Norteamérica, por lo que el 28 de noviembre de 2007, se lanzó una oferta de compra de dichos Bonos. Las ofertas recibidas al 28 de diciembre de 2007, correspondieron al 91.4% de los Bonos, quedando 8.6% pendiente de compra, el cual se presenta como un pasivo bursátil a largo plazo dentro de los pasivos a largo plazo de operaciones discontinuadas. Los costos derivados de esta redención anticipada de los Bonos, es presentada dentro de operaciones discontinuadas.

De acuerdo con lo establecido en el Boletín C-15, la Compañía determinó que el negocio de supermercados que está siendo desincorporado de la Compañía, es una actividad de negocios significativa, ya que los ingresos del mismo representan aproximadamente el 76% de los ingresos totales de la Compañía y los activos fijos de éste representan aproximadamente el 36% de los activos fijos totales de la Compañía. Por otro lado, el nombre de Gigante está ampliamente identificado en el mercado con la Compañía.

La aprobación de la firma del convenio de venta con Soriana de las operaciones de supermercados por parte de la Asamblea Ordinaria de Accionistas constituye la interrupción definitiva de la operación, debido a que la Compañía no podrá operar sus tiendas después del 31 de diciembre de 2007.

Debido a lo anterior y con base en lo dispuesto en el Boletín C-15, los ingresos, costos y gastos, así como los activos y pasivos identificados con el negocio de supermercados y las subsidiarias vendidas, así como los resultados del ejercicio de la operación discontinuada antes de la decisión de discontinuarla, son presentados dentro de los estados financieros consolidados de la Compañía como una operación discontinuada neta de impuestos a la utilidad.

Para efectos de comparabilidad, los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007 así como los ingresos, costos y gastos por el año terminado al 31 de diciembre de 2007 que son identificados con las operaciones discontinuadas, han sido reclasificados de acuerdo con lo establecido en el Boletín C-15.

Los resultados de operación del negocio de supermercados y las subsidiarias que fueron vendidas fueron contabilizadas como operaciones discontinuadas, de tal forma que se muestran separadamente de las operaciones continuas.

	2008	2007
Ingresos de operaciones discontinuadas	\$ 818,548	\$ 28,364,021
Costos y gastos	(1,169,775)	(27,826,922)
Otros ingresos (gastos) – Neto	2,982,760	5,827,120
Impuestos a la utilidad	(850,777)	(2,099,495)
Utilidad de operaciones discontinuadas	\$ 1,780,756	\$ 4,264,724

19. Utilidad por acción

Las cifras utilizadas en la determinación de la utilidad por acción de operaciones continuas, operaciones discontinuadas y la utilidad diluida fueron:

59

	2008		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad de operaciones continuas atribuible al capital social mayoritario	\$ 1,029,890	989,471,849	\$ 1.04
Utilidad de operaciones discontinuadas atribuible al capital social mayoritario	1,780,756	989,471,849	1.80
Utilidad básica por acción ordinaria	2,810,646	989,471,849	2.84
Equivalentes de capital social relacionado con el plan de acciones para ejecutivos		8,224,937	
Utilidad por acción diluida	\$ 2,810,646	997,696,786	\$ 2.82

	2007		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad de operaciones continuas atribuible al capital social mayoritario	\$ 447,752	985,725,557	\$ 0.45
Utilidad de operaciones discontinuadas atribuible al capital social mayoritario	4,264,724	985,725,557	4.33
Utilidad básica por acción ordinaria	4,712,476	985,725,557	4.78
Equivalentes de capital social relacionado con el plan de acciones para ejecutivos		11,024,161	
Utilidad por acción diluida	\$ 4,712,476	996,749,718	\$ 4.73

20. Compromisos

La Compañía tiene celebrados contratos por arrendamiento de inmuebles por tiempo indefinido en los cuales tiene instaladas algunas de sus tiendas y restaurantes. Las rentas se calculan de acuerdo a un por ciento sobre las ventas, que fluctúa del 1% al 4%. En 2008 y 2007, los gastos por renta ascendieron aproximadamente a \$329,178 y \$724,708 respectivamente.

Con relación a los contratos de arrendamiento de los inmuebles de la Compañía celebrados con Soriana que se mencionan en la Nota 18b, los ingresos derivados de los mismos son calculados como un porcentaje de las ventas de cada una de las tiendas ubicadas en dichos inmuebles.

60

21. Contingencias

a) En 1992 la Compañía adquirió su actual subsidiaria Blanes, S. A. de C. V., ("Blanes") empresa que en ese entonces contaba con 89 tiendas. Para garantizar posibles pasivos ocultos, los anteriores accionistas de Blanes ("Blanco") establecieron un depósito por tres años; al final de ese período, Blanco no estuvo de acuerdo con el saldo sujeto a devolución determinado por contadores públicos independientes, motivo por el cual se inconformaron con éste, iniciándose un proceso legal.

En 2003, dicho proceso concluyó por sentencia de amparo otorgado a la Compañía, que no resolvió el asunto de fondo, dejándose a salvo los derechos de las partes.

En Marzo de 2004, la Compañía fue notificada de una nueva demanda interpuesta por Blanco, requiriendo \$150,000 que era el monto del depósito originalmente establecido, más el pago de intereses moratorios devengados considerando la tasa de CETES vigente al momento en que debió realizarse el pago, multiplicada por dos, por cada período de 28 días desde el 9 de febrero de 1996 hasta el momento en que se restituya la cantidad reclamada por Blanco. La Compañía no comparte la base y forma de cálculo, por no ser lo pactado en el contrato de depósito y por ya haber cumplido con el mismo.

Seguido en todas sus instancias procesales, el 27 de agosto de 2007, en cumplimiento a una sentencia de amparo, la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del D.F., emitió nueva sentencia misma que ha quedado firme, en la que se resolvió lo siguiente:

I.- El saldo a pagar por Gigante, S. A. de C. V. es la cantidad de \$27,543, acorde a lo que determinó el despacho contable designado por ambas partes.

2.- Se aprueba el pago consignado por Gigante, S. A. de C. V. a favor de Blanco el día 20 de febrero de 1996, por la suma de \$27,543.

3.- Gigante, S. A. de C. V., deberá pagar intereses únicamente por los once días que estuvo en mora en el pago, respecto de la suma de \$27,543 y no sobre la totalidad de la suma depositada. Dichos intereses se calcularán aplicando la tasa de Cetes multiplicada por dos, sin capitalización.

4.- La aplicación de lo pagado por Gigante, S. A. de C. V., se realizará en primer término a los intereses antes mencionados y después al capital, por lo que queda pendiente de pago un saldo mínimo de suerte principal, equivalente a los intereses antes citados de 11 días. Dicho saldo, de igual manera devenga intereses a la misma tasa vigente actualmente, igualmente sin capitalización, lo que se traduce en una cantidad mínima que Gigante, S. A. de C. V. deberá pagar, cuyo monto no excede de \$2,000.

En septiembre de 2007, Gigante, S. A. de C. V. promovió incidente de liquidación de condena y depositó mediante Billete de Depósito, la suma total de \$1,796.

En enero de 2008, Blanco igualmente promovió incidente de liquidación de intereses moratorios.

El 11 de septiembre de 2008, el Juez resolvió: a) Declarar fundado el incidente de liquidación de condena promovido por Gigante, S. A. de C. V. e infundado el promovido por Blanco; b) Aprobar la cantidad de \$666 por concepto de saldo de la suerte principal, así como la cantidad de \$1,130 por concepto de intereses moratorios devengados, desde el 10 de febrero de 1996 y hasta el 28 de septiembre de 2007.

El 26 de septiembre de 2008, Blanco promovió recurso de apelación en contra de la sentencia mencionada, el que se admitió y tramitó ante la Tercera Sala Civil, resolviendo mediante sentencia del 13 de noviembre de 2008: a) Parcialmente fundados los agravios planteados por Blanco y como consecuencia de ello modificó la sentencia del 11 de septiembre de 2008; b) Declaró infundado el incidente de liquidación de condena promovido por Gigante, S. A. de C. V. y parcialmente fundado el incidente de ejecución planteado por Blanco; c) Aprobó la cantidad de \$666 por concepto de saldo de la suerte principal y \$176,623 por concepto de intereses moratorios devengados desde el 20 de febrero de 1996 y hasta el 5 de febrero de 2008.

En diciembre de 2008, las partes interpusieron amparos indirectos en contra de la sentencia del 13 de noviembre del citado año, mismos que están pendientes de resolución.

- b) Las autoridades fiscales en ejercicio de sus facultades de comprobación, están realizando una revisión a una de las subsidiarias de la Compañía sobre transacciones de comercio exterior realizadas conjuntamente con algunos de sus proveedores; derivado de lo anterior, la Administración ha registrado una provisión de \$485,000 por el posible desembolso que esto pudiera originar.

22. Información por segmentos

El negocio principal de la Compañía es la venta de productos y equipos para oficina y productos electrónicos a través de sus tiendas, así como la operación de sus restaurantes.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial de acuerdo con la NIF B-5 "Información por Segmentos".

- a. Información analítica por segmento operativo:

	2008						
	Operaciones Discontinuadas	Autoservicio	Restaurantes	Inmobiliarias	Otros	Total Consolidado	
Total de ingresos	\$ 6,016,275	\$ 1,689,723	\$ 650,919	\$ 28,578	\$ 8,385,495		
Ingresos							
intersegmentos	5,455	205	187,587	291,918	485,165		
Depreciación y amortización	14,829	94,066	52,680	130,711	6,341	298,627	
Activos totales	27,039	3,570,115	1,602,366	10,921,865	5,240,281	21,361,666	
Adquisiciones de inmuebles y equipo	3,170	390,342	375,622	524,618	6,996	1,300,748	

	2007						
	Operaciones Discontinuadas	Autoservicio	Restaurantes	Inmobiliarias	Otros	Total Consolidado	
Total de ingresos	\$ 5,279,362	\$ 1,393,434	\$ 158,018	\$ 3,339	\$ 6,834,153		
Ingresos							
intersegmentos	2,763		144,201	455	147,419		
Depreciación y amortización	574,471	87,643	43,389	139,190	7,648	852,341	
Activos totales	7,223,579	2,683,315	1,350,083	12,208,146	6,735,210	30,200,333	
Adquisiciones de inmuebles y equipo	734,910	359,652	388,912	136,527		1,620,001	

- b. La Compañía realiza sus ventas al público en general en la República Mexicana así como en varios países de Centro América. Las ventas realizadas en estos países de Centro América fueron aproximadamente el 6% de las ventas totales de la Compañía en ambos años.

23. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera ("INIF"), que entran en vigor, como sigue:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

- NIF B-7, Adquisiciones de negocios
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF D-8, Pagos basados en acciones
- INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación (se permite su aplicación anticipada al 1 de octubre de 2008)

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-7, Adquisiciones de negocios, requiere valuar la participación no controlada (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

La NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados, establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

La NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes, requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

La NIF C-8, Activos intangibles, requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

La NIF D-8, Pagos basados en acciones, establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación, modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.

- b) Para ejercicios que inician a partir del 1 de enero de 2010, permitiendo su aplicación anticipada:

INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles complementa la normatividad contenida en el Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, y requiere la separación de los diversos componentes en los contratos con la finalidad de definir si el contrato se refiere a la construcción de bienes inmuebles, venta o a la prestación de servicios, estableciendo las reglas aplicables para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos asociados de conformidad con la identificación de los diferentes elementos de los contratos. Precisa cuándo es apropiado aplicar el método de avance de obra para el reconocimiento de los ingresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

24. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2009, por el C.P. Federico David Coronado Brosig, Director Corporativo de Administración y Finanzas de la Compañía, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Información a Inversionistas

Oficinas Corporativas

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.
Ejército Nacional No. 769 - A
Col. Granada
Delegación Miguel Hidalgo
11520, México D.F., México
Tel.: (52) 55 5269 8000
Fax: (52) 55 5269 8169

www.gigante.com.mx

Banco Depositario

Banco de Nueva York
620 Avenue of the Americas
Nueva York, N.Y. 10011,
USA



GIGANTE*



ADR Nivel 1 GYGJY
ADR Regla 144-A GPGTY

Director Corporativo de Administración y Finanzas

Federico Coronado Brosig
Tel. (52) 55 5269 - 8237
fcoronad@gigante.com.mx

Director de Asuntos Corporativos,

Comunicación y Relaciones
Sergio Montero Querejeta
Tel. (52) 55 5269 - 8121
smontero@gigante.com.mx

Director de Fundación Gigante

Juan Manuel Rosas Pérez
Tel. (52) 55 5269-8227
jmrosas@gigante.com.mx

Relación con Inversionistas

Emilia Maldonado Pavón
Tel. (52) 55 5269-8000 ext. 8727
emaldona@gigante.com.mx

El presente informe anual contiene información a futuro relativa a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, basada en supuestos de sus administradores. Tal información, así como las declaraciones sobre eventos futuros y expectativas, están sujetas a riesgos e incertidumbres, así como a factores que podrían causar que los resultados, el desempeño o los logros del Grupo difieran en cualquier otro momento. Tales factores incluyen cambios en las condiciones generales económicas, políticas, gubernamentales y comerciales a niveles nacional y global, así como cambios referentes a tasas de interés, tasas de inflación, volatilidad cambiaria, precios de los productos, situación energética y varios otros. A causa de estos riesgos y factores, los resultados reales podrían variar materialmente con respecto a los resultados estimados descritos en este documento. Grupo Gigante no acepta responsabilidad alguna por las variaciones en las estimaciones ni por la información proveniente de fuentes oficiales.



© Fuentes Mixtas

Grupo de producto de bosques bien
manejados, fuentes controladas
y madera o fibra reciclada.
www.fsc.org Cert no. SGS-COC-2420
© 1996 Forest Stewardship Council

